Se suscribe en Madrid.

En el despacho de suscricion, calle de Carretas, N.° 31.

En las Provincias.

En las Administraciones de Correos.

El Español.

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

Precio de Suscricion.

Para Madrid, las Provincias y Estranjero, *franco de porte.*

Por un mes .... 30 rs. vn.
tres meses 85
seis meses 160
un año 320

N. 231 — MADRID, SABADO 18 DE JUNIO, 1836. — *PRECIO DIEZ CUARTOS.*

PARTES

Recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El teniente general De Lacy Evans, comandante general del cuerpo de ejército de operaciones de la costa de Cantabria, desde San Sebastian en 9 de junio dirige la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que el enemigo ha esperimentado hoy una nueva y severa repulsa. La estrema izquierda de nuestra estensa línea se apoya sobre la elevada cordillera al Este de Pasages, y está apoyada por el lord John Hay con una parte de la fuerza de la real marina británica que ha desembarcado al efecto, por el commodoro Henry y por el capitan Liot al servicio de S. M. la Reina y por el coronel Araoz con un batallon de su brigada. Antes de amanecer, el enemigo se habia aproximado y cercado una casa situada á 100 varas de distancia al frente de las posiciones del lord John Hay y que estaba guardada por 3 oficiales y 60 hombres del regimiento de Zaragoza. El comandante de este destacamento fue gravemente herido, y 6 de sus soldados muertos y heridos; pero mantuvieron con éxito su puesto contra este ataque vigoroso con una firmeza honrosa para ellos individualmente, y para el batallon á que pertenecen.

Poco despues un destacamento de marinos británicos, y españoles llegaron á su socorro á las órdenes del coronel Araoz y del capitan Langley de la real marina inglesa, que fue herido. Amaneció, y el lord John Hay que dirigia en persona la defensa de su posicion con aquel acierto y determinacion que caracterizan su conducta, abrió un fuego sostenido de artillería con las piezas que habia colocado en la altura, y forzó á las columnas insurgentes á retirarse precipitadamente á una distancia muy considerable. Al frente de Alzá el 4.° regimiento británico auxiliar y algunos voluntarios de Guipúzcoa hicieron retirarse á los enemigos; entonces abandonaron su tentativa y se retiraron con precipitacion. Su pérdida ha sido considerable, y ha muerto un gefe de brigada de influencia entre ellos llamado Arana, y que mandó el dia 5 de mayo despues de la muerte de Sagastibelza.

En mi último oficio á V. E. omití hacer mencion de los buenos servicios prestados por el coronel Colguhoun, gefe de la artillería de la legion, igualmente de los tenientes coroneles Ellis y Harley, y de los comandantes de los dos batallones del regimiento español 2.° ligero. Por varios conductos he sabido que la pérdida del enemigo en el ataque general del 6 del actual no es menos de 1,000 hombres muertos, heridos y dispersos ó estraviados. La nuestra fue poco mas de la que conjeturé y dige en mi último oficio, inclusos 18 oficiales. Solo me resta el recomendar á la consideracion de V. E. el distinguido mérito del coronel Araoz, quien creo es uno de los mejores oficiales del ejército de S. M. la Reina.

El presidente del ayuntamiento de San Sebastian con la misma fecha da el parte que sigue:

Excmo. Sr.: En la madrugada de hoy ha llegado desde San Juan de Luz el tercer batallon del regimiento 12 de línea, al que han venido agregados los quintos de los batallones del mismo cuerpo.

La division del Excmo. Sr. general De Lacy Evans y del comandante general de esta provincia D. Gaspar de Jáuregui, ocupan las mismas posiciones, habiendo adquirido nuevas glorias los dias 6 y el de hoy. En aquel reunió la faccion hasta 14 batallones, y habiendo amagado la línea del alto del molino de viento con tres batallones, formalizó el ataque con 10 en el punto de Alzá; pero en vano, porque no habiendo conseguido penetrar en la línea, fueron rechazados y perseguidos con notable pérdida, que segun noticias recibidas, llega á 113 muertos y 480 heridos, aunque este número debe ser mayor. La nuestra consistió en 40 muertos y en 140 á 150 heridos. Las tropas todas sin distincion se condujeron con un valor estraordinario y la mayor intrepidez, y tuvimos el grato placer de oir al mismo general De Lacy Evans el elogio de las españolas.

Hoy no ha sido de tanta consideracion el choque, pues los 3 á 4 batallones facciosos que se han presentado, se han retirado bien pronto. Ignoro cuál sea su pérdida, y la nuestra se reduce á unos 7 ú 8 heridos, entre ellos uno solo de gravedad.

El capitan general de Galicia con fecha del 10 dice: que el comandante de la Guardia nacional de los Nogales con 30 de sus individuos, sorprendió el dia 5 en el pueblo de Villapim á 19 facciosos montados, causándoles la pérdida de 3 muertos y 2 prisioneros, sin la menor novedad en su tropa: matáronle 2 caballos, se apoderaron de 14 mas y de algunas malas armas blancas y de fuego.

ESTRACTO DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

(De la *Gaceta de Haugsburgo.*)

Con fecha de 27 de mayo, escriben de las fronteras de Italia lo siguiente.

El rey de Nápoles se propone ir á Turin el 28 del corriente. El motivo de este viaje se atribuye al deseo que dicen tiene aquel soberano de contraer segundo matrimonio y de ir á encontrar á Inglaterra á su hermano, cuya escapatoria en compañía de miss Smyth, parece le tiene muy incomodado. Pero como los dichosos amantes estarán ya probablemente unidos con los lazos del himeneo, su arribo á aquel pais, todo induce á creer que no rehusará dar su consentimiento á un hecho ya consumado, pues no hay con que comparar la ternura que el rey profesa á su hermano. El monarca se dirigirá á Viena y de allí á Londres pasando por la Haya y Amsterdam, y á su regreso irá probablemente á Paris.

En Turin los partidarios de D. Cárlos empiezan á mirar su causa como desesperada. La enérgica demostracion de los ingleses en San Sebastian ha debilitado en gran manera sus esperanzas. A mas de esto, se dice que en el campo del pretendiente dominan mas que nunca la desunion y las viejas intrigas de corte. La separacion del ministro Cruz Mayor, parece haber sido producida por una de esas intrigas. Este jóven diplomático servia con mucho celo á D. Cárlos y defendia sus intereses con mucha habilidad.

(Del *mismo.*)

Roma 23 de mayo.

El rey de Nápoles llegó á esta el 19 del corriente, bajo el mas riguroso incógnito y con el título de Fernando de Nápoles, acompañado de un muy reducido séquito. Inmediatamente se presentó al Santo Padre, quien le recibió con su acostumbrada dulzura. En seguida pasó el rey á visitar los talleres de varios artistas, y examinó con la mayor atencion las obras que se hacen por encargo de Nápoles. Ayer fue á ver la nueva cascada del Tívoli, y esta mañana ha salido para Florencia.

La semana pasada hubo cónclave estraordinario de cardenales. Se ignoran los motivos de esta junta; y solo se conjetura que se trató en ella de asuntos de la iglesia y de los sucesos de España. El abate Geribaldi, encargado de negocios en la corte de Francia, acaba de ser nombrado nuncio de S. S. en la misma corte. Monsignor Balussi ha sido igualmente nombrado nuncio apostólico en Nueva Granada.

(Del *Mercurio de Suavia.*)

Escriben de Alejandría con fecha de 25 de abril, que el ejército de Mehemet Alí ha sido completamente destruido en las cercanías de Djeddas. Mas de 60 oficiales fugitivos han llegado á Egipto: un cuerpo de 4000 egipcios se ha refugiado en la Arabia despues de haber abandonado las banderas del virey. Es preciso conocer el caracter de estos *Fellahs* para poder formar una idea de esta estraña disolucion de un ejército. Aquellos hombres trasportados á la Arabia, á pesar de su repugnancia, acaban por ceder á las inspiraciones del fatalismo, que en vano intentarian combatir y abandonar á su Sátrapa. Los oficiales y cirujanos europeos, en número de 33, que habian seguido el ejército en Arabia, han hecho su dimision y se proponen volver á Europa, á cuyo fin se han dirigido á sus cónsules para obtener los requisitos necesarios.

Los trabajadores del arsenal de Alejandría han incendiado por sí mismos aquel establecimiento porque no les pagaban el salario. Solo una corbeta ha sido pasto de las llamas, y el fuego se pudo cortar muy pronto. Aun no se han podido descubrir los autores de este crímen, aunque

nadie ignora que el fuego fue prendido con malicia. El último decreto relativo al sistema monetario no ha producido una impresion favorable.

Corre la voz de que todos los cónsules europeos que han acompañado á Mehemet-Alí en su viage al bajo Egipto han recibido el encargo de hacer una peticion para la abolicion del monopolio, fundándose en el firman prometido á lord Ponsomby. Añaden que esta medida ha sido dictada en consecuencia de la seguridad que se tiene de que la Inglaterra no omitirá diligencia para asegurar el cumplimiento del firman. Lo cierto es que el cónsul francés, Mr. Mimaut, que fue el primero en acompañar á Mehemet-Alí, reclama los mismos privilegios que la Inglaterra, y solicita un firman concebido en términos tan favorables para la Francia como el que se prometió á la Gran-Bretaña, y subsidiariamente reclama igual gracia para todos los demas estados de Europa. Las noticias de Alepo en Siria anuncian que los cónsules europeos han hecho la misma peticion á consecuencia de las órdenes dadas por Ibrahim-Bajá para la abolicion del monopolio en favor de Inglaterra; pero Ibrahim la ha negado, escusándose con las órdenes que tenia del sultan y del virey. Este jóven bajá ha hecho contínuas levas en Antas, y está en vísperas de marchar á hacer una inspeccion general de las fortalezas fronterizas de la Syria.

ESTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del *Guardia Nacional.*)

El Excmo. Sr. general en gefe ha recibido del coronel D. Antonio Niubó, comandante general de la 6.ª brigada, el parte relativo á la prision del Borges, cuyos detalles son los siguientes:

Excmo. Sr.—Referente á lo que manifesté á V. E. en mi comunicacion de ayer desde Conques, noticioso á las cuatro de la tarde que el cabecilla Borges con los restos de su faccion unido ya con Cortasa en número total de 250 hombres, habia pasado el propio dia por las inmediaciones de Folquer en direccion á Villanueva de Meyá: dividida en dos columnas la fuerza de esta brigada, dispuse que la una, compuesta del batallon de tiradores de Málaga 8.° ligero (á escepcion de la compañía de cazadores) y la compañía de carabineros del 6.° franco de Cataluña con 15 caballos del 7.° ligero de Navarra, al mando del primer comandante de aquel cuerpo D. Juan Antonio Almerich con el capitan D. Ramon Salvia, oficial de la P. M., marchase rápidamente por el meson de Balae y Folquer á Montargull, verificándolo yo y juntamente el comandante D. José Capell con la otra, que constaba de la compañía de guias del ejército, la esceptuada de cazadores de Málaga, las dos de carabineros y tiradores de Córdoba, y la de cazadores, 1.ª y 5.ª del referido 6.° franco de Cataluña, con 20 caballos del dicho Navarra hácia el alto Monsench por el Meson Roig y camino llamado Lo Pas Nou á Villanueva de Meyá para conseguir la destruccion de aquellos rebeldes y demas que tuviera oportunidad. En efecto, á cosa de las nueve de la noche tenia rodeada dicha villa, y como resultó no encontrarse en ella faccion alguna, sabedor que Borges con una parte de sus fuerzas al anochecer del mismo dia se hallaba en Santa Maria de Meyá, dispuse quedasen en la mencionada Villanueva las dichas compañías primera del 6.° franco y granaderos y cazadores de Córdoba, mandadas por por el capitan D. N. Paez, á quien dí las correspondientes instrucciones para que operase contra la canalla caso de comparecer en aquel punto conservándolo á toda costa, y yo continué rápidamente mi marcha con la restante fuerza camino recto á Santa Maria, mandando avanzar con anticipacion los cazadores y quinta del 6.° á las órdenes de sus respectivos capitanes D. Mateo Miguel y D. Antonio Guillaumer para que rodearan á tiempo, al primero el dicho Santa Maria por la parte del Norte cortando la vereda que conduce á la montaña de Rubies, é impidiera á todo trance la fuga del enemigo por dichos puntos, y Guillaumer por la izquierda se apostara á retaguardia de la casa prioral estramuros llamada Convent, á fin de evitar tambien se escapase el enemigo por su punto; y al llegar á Santa Maria, mientras las fuerzas que dejaba allí para operar circuian el pueblo para ser colocadas bajo la direccion del comandante Capell y de mi primer ayudante de campo D. José Vidal y Alemany, cuyo capitan quedó encargado de dichas tropas como tambien de la toma del pueblo y rendicion del enemigo con instruccion para verificarlo, seguí yo á la carrera con la compañía de guias del ejército á circunvalar y apoderarme de la casa prioral donde alojaba Borges para conseguir su captura, á cuyo punto acudió al momento el comandante Capell. Tomadas estas disposiciones, y habiendo encargado á Capell la direccion de las operaciones de este recinto, y asegurado de la imposibilidad de poder fugarse el enemigo por parte alguna, y sin que hasta aquel momento se le hubieran descubierto mis fuerzas, me aproximé á la puerta principal de dicha casa viniendo conmigo el subteniente de la 5.ª compañía del 6.° batallon franco de Cataluña D. Francisco Moreno y los soldados de la compañía de guias del ejército, Buenaventura Comas, José Albert y Salvador Monserrat, y llamé para que la abrieran; lo que verificó á la segunda vez un hombre vestido de militar llevando la carabina en la mano derecha y un candil en la otra: y así que vió, reconociéndose sin duda perdido, soltó el candil y me disparó su arma á quema ropa, pero afortunadamente no salió el tiro, echando al mismo tiempo á correr escalera arriba en cuyo acto, le hieron fuego mis soldados, y sin vacilar un instante me arrojé y juntamente lo verificaron conmigo dichos subtenientes y tres guias siguiendo los pasos de aquel infame, oyéndose en lo interior de la casa muchos gritos y ruido, y á mis voces salió un criado de la casa con luz; y asegurado yo de hallarse allí el cabecilla Borges, como igualmente de ser su criado el que abrió la puerta, llamé otras fuerzas á mas de las que habian acudido con la mayor rapidez al oir los tiros, las que entraron al instante, siendo mandadas las de voluntarios de Cataluña por el capitan D. Antonio Guillaumer, y la de guias por el subteniente D. Juan Pederñaño, previniéndoles ocupar lo interior de aquel vasto edificio, y registrarlo con mucha escrupulosidad, habiendo subido al propio tiempo el comandante Capell, quien recorrida la línea de prevencion que rodeaba dicho edificio para que redoblase su vigilancia con la noticia de hallarse dentro el Borges, acudió con algunos cazadores de Málaga que estaban apostados en punto intermedio de dicha casa y el pueblo, y quedaron cubriendo todo aquel fuerte; en este acto se rompió un vivo fuego en el pueblo tanto por las calles como por las ventanas contra mis tropas, el que fue correspondido por estas con el mayor valor y entusiasmo al grito de viva Isabel II que se repitió por toda la línea.

Mientras el capitan D. José Vidal y Alemany, apoderado ya de la mayor parte del pueblo, dejando varios rebeldes muertos por las calles, vencia á la faccion que se hallaba en él, cuyo número se ignoraba, é interin el comandante don José Capell cuidaba del registro en las habitaciones y estancias de la casa prioral y de los edificios anejos, muerto tambien por la compañía del capitan D. Antonio Guillaumer el ordenanza de mayor confianza del Borges, al arrojarse por una ventana, observé abierta una segunda escalera que conducia á los desvanes, continuando por allí mi pesquisa; y avisado por las voces de los sitiadores de que se oia ruido de alguna gente por los tejados, con cuyo motivo dirigian arriba sus fuegos, subí y conmigo el subteniente Moreno y algunos soldados, como igualmente D. José Capell; mas el hallazgo de un sable y las botas en el mismo tejado me aseguró de no estar tan lejos el tan cobarde como infame cabecilla, como efectivamente fue encontrado simultáneamente por mí mismo y por dicho oficial Moreno, quien con el gastador del 6.° de Cataluña Tomás Trepat me lo entregó preso en aquel sitio á hora de las once de la noche. Entre tanto continuaba el fuego en el pueblo; mas el valor de mis tropas habia reducido á los tejados á casi todos los rebeldes desde donde seguia algun fuego; pero dentro de breve rato fueron presos y rendidos todos sin escapar uno siquiera por la fuerza de las órdenes del capitan Vidal, compuesta de la compañía de cazadores de Cataluña y la mayor parte de la de cazadores de Málaga, á cuyo frente estaban sus respectivos capitanes D. Mateo Miguel y D. Antonio Carrion con 20 caballos del 7.° de Navarra al mando de su capitan D. Cárlos Ortiz. Esta jornada, Excmo. Sr., es gloriosísima para las armas de Isabel por haber capturado al cabecilla titulado brigadier Borges, de cuyo infame, segun correspondencia que se le ha encontrado y conservo, hace eminente confianza el intruso rey Cárlos, y lo es tambien para esta provincia por quedar libre de la barbaridad con que el traidor vencido oprimia y vejaba los pueblos.

Preso y en mi poder el Borges, le hice poner una orden á Cortasa que con unos 200 hombres se hallaba en Artesa, mandándole que respecto de hallarme yo en Montargull, marchase de Artesa inmediatamente, y que á las nueve en punto de la mañana siguiente estuviese á la casa llamada de las Baranas, donde se le incorporaria Borges, para conseguir con este ardid un nuevo triunfo con el total esterminio de aquella vil canalla, cuya órden envié yo con urgencia por persona de mi confianza; pero desventuradamente no tuvo efecto mi proyecto por haber los facciosos oido el fuego de esta jornada desde Artesa, con cuyo motivo y avisados tambien por una muger de Alentorn, se marcharon precipitadamente á las once de la noche. El resultado es completamente feliz, pues ha caido Borges, el que tengo en mi poder, quedando 15 muertos en la refriega y 23 presos, de los que algunos serán fusilados, que son los últimos restos de su faccion: habiendo sido cogidos 5 caballos, 5 mulos de su nueva brigada, dos arrobas de pólvora, 27 fusiles con sus bayonetas, 10 escopetas, 2 sables y mucha correspondencia, sin que por nuestra parte haya habido ningun muerto ni herido. Son dignos de todo elogio los señores oficiales y tropa por las brillantes pruebas de valor y entusiasmo manifestados en este triunfo, por lo que los considero á todos dignos de la gratitud de la patria: mas sin embargo tendré la satisfaccion de remitir á V. E. relacion de los que mas se han distinguido, para que en su vista pueda la Real munificencia de S. M. dispensarles las gracias á que les considere acreedores. Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Maria de Meyá 29 de mayo de 1836.

Lo que se avisa al público para su satisfaccion. Cuartel general de Barcelona 3 de junio de 1836.—El brigadier gefe de la P. M.—Laureano Sanz.

El Excmo. Sr. general en gefe ha recibido en la noche de hoy los partes que siguen:

El comandante general de la segunda brigada, desde Novés, con fecha del 29 participa que al subir á la encumbrada sierra de Arés el dia 28, encontraron sus guerrillas á la faccion de Torres, la que batió y dispersó en union con los puestos avanzados de la cuarta brigada que marchaba tambien en su alcance, causándole varios muertos y persiguiéndola hasta que diseminada en pequeños grupos, no ofrecia objeto de direccion: la aprehendió varias armas, caballos y efectos de guerra, cuyos detalles se esperaban del brigadier Gurrea.

Lo que se hace saber al público para su noticia. Cuartel general de Barcelona 3 de junio de 1836 — El brigadier gefe de la P. M. — Laureano Sanz.

(*Del mismo.*)

El Excmo. Sr. general en gefe ha recibido con fecha 27 de mayo último del Sr. gobernador de Figueras el parte siguiente:

Excmo. Sr.: El comandante de armas de la villa de Olot con fecha de 24 del actual me dice lo que sigue: Noticioso en la mañana del dia 23 del que rige que toda la faccion de Zorrilla salia de S. Felio con direccion á S. Esteban de Bas, y que sin pararse seguia á las Presas, continuando su marcha á S. Privat y la Piña, y teniendo despues aviso que principiaba á subir la altura llamada del Oratorio de la Piña, cuya ramificacion principia en dicho pueblo y concluye en Montolivet, cerro pegado en esta villa, conocí la intencion del enemigo, que era la de dirijirse á ella, no tanto para atacarla, que debe conocer imposible, como para saquear y cebarse en la rapiña en todas las casas de campo que cubren esta campiña: para evitar en lo posible semejantes daños y perjuicios, y vista la escasísima fuerza destinada á este punto para guarnecerla, movilicé 300 hombres de la Guardia Nacional de esta villa, y mandé cubrir el espresado cerro de Montolivet con dos compañías de la misma, formando como una segunda línea de defensa y como á reserva de la primera, que mandé adelantar en la altura llamada de la Concepcion que sigue la misma línea, y se prolonga hasta dar frente á la del Oratorio de la Piña, compuesta de 120 mozos de las Rondas volantes estraordinarias, y 25 nacionales, á fin de esperar y contener al enemigo en lo posible. Coloqué al mismo tiempo en otra altura, para sostener el ala derecha de esta primera línea, pues la izquierda estaba apoyada por el rio Fluvia, con 49 hombres del regimiento infantería de América, al mando de un oficial de su mismo cuerpo, 15 del de Saboya, 1.° ligero, al mando de otro oficial del espresado cuerpo, todos enfermos ó combalecientes, que quisieron salir voluntariamente, añadiéndoles 25 nacionales escogidos. En esta disposicion esperé al enemigo, quien se presentó luego con doble número de fuerzas de las que formaba mi primera línea, y con su acostumbrada gritería, contestando con el mas profundo silencio y con un fuego el mas vivo y sostenido, dándoles al mismo tiempo una carga á la bayoneta tan rápida é imprevista, que huyeron vergonzosamente hasta el punto por donde habian subido; mas siendo los rebeldes reforzados de continuo, tuvo mi primera línea que retroceder hasta el punto tambien de donde habia salido, donde reforzada igualmente con 50 nacionales mas, volvió á cargarles y correrles otra vez hasta la Piña. Zorrilla entonces desplegó toda su fuerza, presentando como unos 800 ó 900 hombres con 30 caballos, cargando otra vez hasta la altura de la Concepcion, desde cuyo punto no pudieron adelantar ni un paso mas por la firme serenidad y bizarría de toda la primera línea, llegando la temeridad del enemigo y la impertérrita valentia de los defensores de S. M. la Reina y de la patria, á dispararse los tiros á menos de quince pasos de distancia, sin abandonar el punto ni un momento, ni retroceder un paso, sosteniendo estos 284 valientes toda la furia, ímpetu y osadia de la decantada faccion de Zorrilla hasta el anochecer, quien viendo la inutilidad del ataque y la gente que perdia, puso en práctica su primer designio, como habia yo provisto, derramándose en el llano con siete caballos y 30 infantes, poniéndose él mismo al frente y bajando el resto de su caballería con otros 60 infantes, entregándose á todos los escesos que acostumbran estos bandidos, robando varias casas de campo, cometiendo los mayores escesos y tropelías, hiriendo á bayonetazos hasta las mugeres débiles é indefensas, asesinando á otro propietario é incendiando en su furor frenético la casa de campo llamada del Mas de Xexas por su bien acreditada opinion á favor de S. M. la Reina y de la patria, la que sin embargo no pudo arder mas que una parte por la prontitud con que mandé y corrió, sin embargo de ser al llano, una partida de 60 mozos de las rondas volantes y algunos Nacionales, con maestros albañiles que mandé salir de la villa, que contuvieron el progreso de las llamas á vista misma de los enemigos que se retiraban.

El resultado de la accion ha sido el tener los enemigos siete muertos vistos, entre ellos el capitan de guias llamado D. Felipe Vicens de Báscara, enterrado en la Piña, y reconocido por el mas valiente de la gavilla, con 23 heridos habidos hasta ahora, entre ellos de mucha gravedad el capitan llamado D. Salvador, cuyo apellido ignoran las justicias, y otro capitan llamado D. Jaime Barnadas, oleado en Ridaura y conducido despues á Vidrá con once mas; cinco que condujeron á un hospital de sangre colocado en el Plá de la Piña con escalera desde casa del regidor de este pueblo, y cinco mas conducidos al espresado hospital de sangre por otro camino á vista de la justicia, sin saberse si pasaron otros por otros puntos, y sin quedar del todo el campo reconocido.

Por nuestra parte hemos tenido únicamente un muerto y cuatro heridos, que son el mozo de las rondas volantes Juan Pons muerto, y de las mismas heridos Clemente Copons y Ventura Frias; y de los Nacionales de esta villa herido el teniente de la primera compañía D. Juan Malagrida y el voluntario Sebastian Roca.

Lo que comunico á V. S. en cumplimiento de mi deber y á fin de que se digne ponerlo en noticia de S. E. para que se sirva conceder el mérito debido á esta accion tan reñida, comparando mi fuerza con la del enemigo, su pérdida con la mia, y la influencia moral y resultados que debe producir de preciso de haber perdido tres cabecillas de la mayor nombradía, y que eran el eje de la osadía de esta gavilla.

Esta jornada gloriosa se debe al valor solo de 120 mozos de las rondas volantes, á 49 individuos de América, 15 de Saboya y á 200 nacionales que entraron en fuego con sus oficiales. Lo que elevo al superior conocimiento de V. E., añadiéndole que segun carta del espresado comandante de armas de fecha del 26, los heridos fueron 28 en vez de 23, habiéndolo sido asi bien tres caballos, entre ellos el del titulado comandante, que fue pasado del cuello de parte á parte.

Lo que se hace saber al público para su noticia. Barcelona 6 de junio de 1836. — Laureano Sanz.

(Del *mismo.*)

El general Breton desde Rocallaura, en primero del actual da parte á S. E. el general en gefe, que al oscurecer del mismo dia, la faccion de Griset fuerte de 400 hombres á quien perseguia desde Ulldecona, osó esperarle emboscada en las gargantas que conducen del pueblo, desde el cual escribe, confiado en que le ocupaban las del Pep del Oli y Cendrós. Roto el fuego sobre las guerrillas, tomó el partido de forzar las posiciones que á derecha é izquierda ocupaban los rebeldes, y lo consiguió antes de media hora, tomando las primeras el coronel Montero con cuatro compañías del 5.° lijero, las segundas el mismo general á la cabeza de las de preferencia del mismo cuerpo, y el pueblo el teniente D. Ignacio Perez. La oscuridad no permitió seguir á los enemigos, los cuales tuvieron once hombres y un caballo muertos, y dejaron en poder de nuestras tropas catorce armas de fuego. De nuestra parte fueron heridos el tirador de Bailen José Francés y el guardia nacional de Villabella Nicasio Armengol, y contusos tres guardias nacionales, uno de Alcover y dos de Barberá. Recomienda á todos los gefes, oficiales y tropa, y muy particularmente á los heridos y contusos, haciéndolo al mismo tiempo con el teniente D. Joaquin Guia, del batallon de Bailen 5.° lijero, al que pasaron la levita y pantalones de dos balazos. El mismo general dice el 2 desde Senant que noticioso de que los batidos el dia anterior estaban en Momells, se dirijió sobre ellos, pero huyeron á su aproximacion, no habiendo obtenido otra ventaja en la persecucion que la de matarles dos hombres, cuyos armamentos en muy buen estado recojí.

El comandante Camprubí en el mismo dia desde Camprodon, da parte de que acababa de tener un encuentro con la faccion de Burjó y Metgató en número de 800 á 900, que los desalojó de las alturas del Meriné de San Pau, causándoles la pérdida de seis hombres y tres caballos muertos, cojido uno y apresado dos arrobas de balas, la mayor parte de hierro, y 250 cartuchos de fusil. Por su parte tuvo cinco heridos, entre ellos levemente el oficial del escuadron de cazadores de Montaña D. Manuel Santigosa.

El gobernador de Mataró en esta fecha, refiriéndose á parte del capitan de la Guardia Nacional de Arbucias, del 6, manifiesta que las armas de la patria se cubrieron de gloria en las inmediaciones de San Hilari, en donde un batallon del regimiento de Málaga, 20 de línea, 300 hombres del segundo de Albuera, una partida de cuerpos francos y los guardias nacionales de Santa Coloma y de Arbucias obligaron á los rebeldes á abandonar el sitio de San Hilari, donde estaban parapetados y algo fortificados, causándoles la pérdida de treinta muertos y un crecido número de heridos; siendo la nuestra la de un soldado del 20, y otro de cuerpos francos muertos y cuatro heridos. Se esperan los partes detallados de esta operacion, que se darán al público luego que se reciban. Barcelona 7 de junio de 1836.—Laureano Sanz.

(Del *mismo.*)

Nos escriben de Igualada con fecha del 4:

Parece que ayer tuvo fuego una parte del regimiento de Albuera cerca de Copons: dícese que Niubó despues de la prision de Borges les ha dado todavia otra leccion. Los pueblos estan contentísimos al ver las fortificaciones que se aumentan, y el aniquilamiento de la faccion: celebran con baile y funciones públicas la conclusion de cada fuerte, y hasta algunas poblaciones que no estaban en muy buen sentido, al verse fortificadas se han decidido por la justa causa. Esto desespera á los facciosos, y corren como frenéticos á pegar fuego si pueden á los pueblos en donde saben que ha de haber fortificacion: asi lo hicieron con el pueblo de Ubarells. Lo que ahora molestará al pais son las muchas partidas de aduaneros esparcidas para robar; pero si los pueblos vigilan y se destacan muchas partidas, aunque sean de poca fuerza cada una, sobre los caminos reales, irán cada dia pereciendo. Lo positivo es que los facciosos estan rendidos, muertos de hambre, y en algunas gavillas reina una enfermedad que ellos llaman tifus; tocan ya á su último esterminio; y si los ven aparecer por estas cercanías, es que no pueden subsistir en la montaña. *(Corresp. del G. N.)*

El Excmo. Sr. general en gefe ha recibido en este dia los partes siguientes:

El brigadier Gurrea con fecha 31 de mayo último, 1.° y 2 del actual desde las poblaciones del Pont de Suert, Egea y Mediano participa que el cabecilla Torres, no pudiendo resistir por mas tiempo la persecucion que sufria en el principado, traslimitó con los restos de la faccion que le habia quedado, compuesta de 250 navarros y 28 catalanes, reliquias de Mombiola, dirigiéndose en busca de su pretendido rey, hallándose en la última fecha á seis horas de Huesca, sin descansar noche ni dia, siguiendo el espresado gefe su alcance á fin de lograr su esterminio; para cuyo efecto habia dado los oportunos avisos á todas las autoridades de Aragon por donde transitaba. El gobernador de Cardona con fecha del 1.° manifiesta que teniendo presente las instrucciones que se le habian comunicado, salió de aquella plaza á las doce de la noche del dia anterior con parte de la fuerza disponible; acompañándole un alferez del 7.° ligero de caballería y el de igual clase de la Guardia Real D. Venancio Gurrea, que á pesar de sus dolencias, se le ofrecieron voluntariamente; que al amanecer habia llegado á la casa llamada Vilaseca, del término de Monmajor, en donde sorprendió á 20 rebeldes, que, unos en camisa y armados, y otros vestidos con ellas, se tiraban por las ventanas haciendo fuego al mismo tiempo, de los cuales habian quedado 13 muertos en el campo, y entre estos un capitan natural de Caserras y un sargento, recogiendo las armas, una yegua del capitan y otros efectos de guerra; reconociendo el edificio el subteniente de artillería D. Federico Puig, que tambien le acompañaba.

El comandante de las armas de Molins de Rey noticia que sabedor de que habia fuego por la parte de Rubí, salió con su fuerza en direccion de Papiol, en cuyas inmediaciones, acompañado de la Guardia Nacional de dichos puntos, dió caza á una gavilla de siete rebeldes, de los cuales mató á uno y aprehendió á cuatro y entre ellos un sargento.

El gobernador de Tortosa con fecha del 1.° comunica que el 30 de mayo último tuvo lugar una batalla entre dos batallones rebeldes, uno de Cabrera y otro de Torné y Magin Decretas, habiendo sido estos vencidos y reunídose parte de su gente á aquel, quedando en poder del cabecilla Cabrera los titulados Bartolomé Sallores de Prat de Compte y fulano Parreu que tantos males habian causado en aquel distrito; los cuales tenia presos en la cárcel de Beceite, sobre cuyo punto marchaba la quinta brigada para atacar á unos y á otros y destruirlos.

Lo que se hace saber al público para su noticia. Barcelona 6 de junio de 1836.—Laureano Sanz.

(Del *mismo.*)

Son las tres de la tarde y el Excmo. Sr. capitan general acaba de recibir del brigadier Gurrea los partes que siguen:

Excmo. Sr.—Finalizaron mis afanes en este pais. En el discurso de la noche he sabido que el comandante del regimiento de Córdoba D. José Orive se dirigia á este punto; y el del 6.° ligero de caballería hácia Adagases y Burges. En este caso mis movimientos han sido por la derecha á Torres y siempre á Torres; estos le han obligado pasar Alcanadre por el puente de las Aguas y desembocar en esta llanura: yo calculaba que cumpliendo todos con nuestro deber, debia romperse el fuego entre diez y once de la mañana, y la inquietud en que me tenia este cuidado me ha hecho oir el primer tiro que se ha disparado. En el momento he marchado con los 15 caballos que me acompañan sobre Lavata, y he podido evitar que algunos que huian de la caballería del 6.° se metiesen en la sierra de Guarra, entre ellos no faltaron nietos de S. Luis.

El dia ha sido completo: hay sobre doscientos prisioneros con 17 oficiales, dos gefes muertos; pero Torres no se halla entre los primeros ni segundos, su caballo, equipage &c. lo tienen los soldados del 6.°, y estos me han dicho se ha internado á pie en la sierra de Guarra; mas yo, mejor informado que ellos, sé que se ha salvado en una mula, acompañado de Mombiola y diez hombres. A las nueve de esta noche he mandado un botafuego al gobernador de Huesca, diciéndole lo que deben hacer los montañeses en el dia de mañana; y confio poder anunciar á V. E. la captura de estos mónstruos, antes de mi entrada en este principado.—Dios guarde á V. E. muchos años. Casbas 3 de junio de 1836, á las once de la noche.

Excmo. Sr.: Por mi parte de la noche pasada desde Casbas se habrá enterado V. E. con satisfaccion de la completa derrota de la gavilla de Torres. Los paisanos de Burges, San Roman y Lavata, han cumplido exactamente con las instrucciones que ayer tarde les dí; pues á pesar de la cruda noche que ha hecho, han presentado esta mañana 30 prisioneros: uno solo ha traido cuatro; ojalá que los habitantes de este principado lleguen á convencerse, como lo estan estos, de que su felicidad estriba en la proteccion de los soldados de la Reina. Torres, los tres Mombiolas, y dos individuos mas dieron anoche á un paisano ocho onzas para que los guiase hácia la sierra de Guarra; este marchó con ellos sobre media hora, se fugó dejándolos embarrancados, y vino á darme parte, pero no ha llegado á Casbas hasta las ocho de esta mañana; los persiguen, y no dudo que los montañeses me proporcionarán el placer de dar á V. E. una buena noticia.

Los prisioneros son 250 y 21 oficiales. En mi parte de mañana remitiré á V. E. los nombres y apellidos de estos. Los muertos rebeldes los calculo en unos 50. Por nuestra parte no ha habido mas que un oficial y un soldado heridos; ni podia suceder otra cosa, pues en tal estado los habian puesto mis valientes con su incesante persecucion desde el 27 hasta el dia de ayer, que sucumbieron sin la menor resistencia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Barbastro 4 de junio á las diez de la noche.

Lo que se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 8 de junio de 1836.—Laureano Sanz.

Seo de Urgel 29 de mayo.

Llegó ayer un convoy compuesto de 100 barriles de pólvora y 100 galápagos de plomo; se creia que habian venido algunas cargas de cigarros, pero no ha sido asi: lo cierto es que el mismo administrador de esta aduana me tiene dicho que desde que faltan cigarros á esta, ha perdido la real Hacienda mas de 30,000 rs.; y si sucede lo mismo en otras administraciones, no será estraño haya bajas en el ingreso de fondos: lo peor es que faltando este artículo en los estancos, se ven precisados los consumidores á gastar tabaco andorrano y francés, saliendo el numerario de nuestra pobre nacion.

La faccion de Torres, perseguida por el brigadier Sanz, encontró ayer los dos batallones del 8.° que custodiaban la pólvora y plomo entre Organá y Novas, y como su principal objeto era poner á salvo los efectos indicados, no pudo dedicarse á su persecucion: las guerrillas tuvieron algunos tiros, y resultó un faccioso muerto, tres caballos, un burro preso, dos cajas de guerra y algunas mantas, presentándose un corneta y un soldado del 1.° ligero de los que fueron hechos prisioneros en febrero.

El Sr. D. Pascual Madoz, gobernador del valle de Aran, que con unos 250 patriotas estaba en el Pallás, fue precisado á replegarse y hacerse fuerte en una casa del pueblo de Valencia, por haberle atacado de improviso toda la faccion del Ros de Eroles: este bandido incendió diferentes casas de la poblacion, reunió paisanos de los pueblos vecinos, y á la fuerza delante del cañon del fusil de sus secuaces, les obligaba á ir á incendiar la casa donde estaban los defensores de la Reina; y esta circunstancia y la de no tener víveres, les decidió á salir para salvarse, y no todos pudieron lograrlo; los que tuvieron la desgracia de caer en manos de los bandidos, han sido fusilados. Yo no dudo que por otro conducto sabrán los redactores del *Nacional* todos los pormenores de tan heróica aunque desgraciada ocurrencia, pero para el caso de que la ignorasen, va en el entretanto esta indicacion.

Desde la noche última que está lloviendo, y entra la brigada del Sr. Sanz, la faccion que está á la derecha del Segre, indispensablemente debe dispersarse en pequeñas partidas, porque de esta á Balaguer han quedado cuatro puentes, y estos ocupados por tropas de la Reina: la columna de Gurrea y otras fuerzas operan en aquella direccion, y no se pueden escapar, porque los rios Segre y Balira no son vadeables. *(Correspondencia del Guardia Nacional.)*

(*Del mismo.*)

El Excmo. Sr. general en gefe ha recibido del comandante de armas de Igualada el parte que sigue:

"Varias gavillas de facciosos reunidas se presentaron en la madrugada del 6 á las inmediaciones del pueblo de Alvacelles el que circunvalaron: la 3.ª compañía del 7.° batallon franco Voluntarios de Cataluña, que ocupaba dicho punto, ha hecho una brillante defensa, saliendo una guerrilla con el ayudante de Cazadores de Montaña D. Joaquin Codal y dos oficiales de dicha compañía, quienes desalojaron á parte de los rebeldes persiguiéndolos hasta los cerros inmediatos. La compañía de carabineros del séptimo batallon franco, la de la Guardia Nacional de Copons y 50 de la de Jorba, con el espresado comandante de armas de Igualada y dos compañías de Albuera acudieron al punto del ataque, á cuya vista se retiró la faccion, tomando varias direcciones. Recomienda dicho gefe la bizarría de los que hicieron la defensa de Alvacelles, y particularmente al ayudante de Cazadores de montaña Codal, que fue herido. Se esperan los detalles que se darán al público. Barcelona 8 de junio de 1836.—Laureano Sanz.

PROTESTA DEL CORONEL FONTIVEROS.

Sr. Editor de El Español.

Si las circunstancias han variado y las puertas del Cielo estan abiertas ya para mí, ruego á V. encarecidamente, si la censura lo permite, insertar en su apreciable periódico la adjunta manifestacion que hago en defensa de mi honor mancillado, que no he podido justificar por los motivos que en ella digo, asegurando á V., cualquiera que fuese el resultado de mi nueva pretension, es su mejor amigo y seguro servidor Q. S. M. B., el coronel comandante de armas

Manuel Fontiveros.

Gandía 5 de junio.

Siempre fiel, siempre constante á mis juramentos de defender del modo mejor que pueda la libertad y el trono de Isabel, y no transigir jamás con los partidos que nos proporcionaron la época desgraciada del 22 al 23 y la del 35 al 36, que solo se parece á sí misma, porque en inhumanidad y fiereza se ha dejado ya muy atras á aquella, tomo la pluma que habia jurado no cortar hasta que S. M. resolviese sobre la instancia que con fecha 26 de mayo último le dirigí por conducto de mis gefes, reduciéndose en sustancia á reproducir la que remití á S. M. en 16 de marzo pasado pidiendo justicia.

Los partidos devorándose entre sí, ganando á palmos la primacía de reinar, suspenden sus hostilidades intestinas cuando les conviene, y juntos declaran la guerra á los hombres que no pertenecen á otro que al liberal neto, al de la honradez, al de la obediencia, porque aquellos no quieren que sobre los cimientos del órden y la justicia se edifique el gran baluarte de la libertad estable y permanente; porque de este modo se harian impotentes sus esfuerzos, estrellándose en las duras rocas de una pedregosa playa, perdiendo la esperanza para siempre de poder introducir la anarquía; y por tanto nada mas honroso para el partido liberal que el grito universal manifestado por el órgano de la prensa periódica, lanzado con justa indignacion contra los autores de un atentado que ha estremecido á la Europa; porque si lo hubiese callado y el gobierno pasado ocultado como queria, hubiese caido un borron sobre los liberales que jamás hubieran podido limpiar.

Desgraciadamente las flechas arrojadas por este encono y por la mas rabiosa desesperacion me han alcanzado, como si yo fuera un hombre que en el drama político tuviese algun papel que desempeñar, ó que habiéndome elevado hasta el frenesí por el ciego deseo de obtener destinos que mis conocimientos no podian desempeñar, hubiera ofrecido para conseguirlo milagros sin ser San Vicente.

Ciertamente que jamás creí que á tan insignificante sugeto como yo, le hubiesen remitido por el correo en muy pocos dias cinco anónimos insultantes, alegando todos, en sustancia que yo habia calumniado á los señores generales Mina y Nogueras, y que habia sido tal mi confusion que nada habia tenido que responder á lo que contestó S. E. desde Cervera en 1.° de abril último.

Yo soy el primero que tanto como el que mas desprecio estos escritos, y tanto como el mejor amigo de aquellos señores los defenderé poniéndolos á cubierto de que son incapaces de miscuirse en tan mezquina y ratera artería; pero para aquietar los espíritus agitados y evitar conversaciones sobre un asunto que ha de decidir un tribunal, me ha parecido conveniente manifestar al público que en El Español del 8 de mayo de este año, leerá el que guste la prohibicion de la censura para que se imprimiese mi respuesta; y yo ninguna culpa tengo que me cerrase las puertas este tribunal, que comparo con el del agua en Valencia.

No, me tardé, no, en contestar; pero un señor ministro de los separados me ganó la mano. El sabe que tambien danzará cuando se me oiga; porque sabe las muchas injusticias que me ha hecho durante su poderío, y no se dormiria despues de haber salido á luz la esposicion del señor general Mina en dar las oportunas disposiciones ó influir para que no se imprimiesen mis representaciones, receloso tal vez que principiaría desde luego á quejarme; y quedando yo por una parte privado por esta traba de justificarme ante el público, y por otra con la puerta cerrada por no darles curso á mis instancias que por su mano dirijía á S. M., me habia sitiado con este plan inquisitorial esceptuándome de la ley, habiendo venido á parar despues de tantos rodeos á aquel tribunal de Calomarde inventado para las purificaciones de empleados y oficiales del ejército.

Tengan, pues, paciencia los que prontamente desean ver el fin de la disputa, porque el gobierno naciente tiene que

2009 Ministerio de Cultura

reparar muchos males, y no es posible remediarlos en un dia y á la vez. El señor general Mina ha dicho que la madre de Cabrera no murió por represalia; yo digo que sí, suscribiendo desde ahora á que si no lo pruebo con documentos oficiales, pague mi cabeza lo que mi pluma escribió.

Sres. Redactores del periódico El Español.

Muy señores mios: Con esta fecha digo á los editores del periódico *El Patriota* lo siguiente.

"Muy señores mios: Es cierto que se han quitado cinco celadores como dice el Patriota en su número 27, pero tambien lo es que han sido reemplazados por otros cinco cuya mayor parte pertenecen como aquellos á la Guardia Nacional y algunos á la clase de oficiales de ejército, muy beneméritos y llenos de cicatrices: los depuestos lo fueron por motivos fundados en que nada interviene la opinion; y los nombrados han merecido esta confianza por sus méritos y circunstancias recomendables. Si al *Patriota* le queda alguna duda de lo que se dice, puede acercarse á la subdelegacion de policía y se le dará mas satisfaccion; pudiendo asegurarle que lo que hace en el desempeño de mi destino, no llevará otro objeto que el bien de la patria y del órden público."

Lo que he de merecer á Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico.

Soy de Vds. su mas atento servidor Q. S. M. B.

Luis Tenorio.

Madrid 17 de junio.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las OCHO Y MEDIA de la noche:

LAS HERRERIAS DE MAREMNA,

drama en cuatro actos, que tanta aceptacion ha merecido siempre, y que hace años no se representa.

Intermedio de BAILE, dando fin con el gracioso sainete titulado

TRAGABALAS Y CUREÑAS.

Nota. Para beneficio del Sr. Romea mayor, se está ensayando, y se pondrá en escena á la mayor brevedad, el drama nuevo en cinco actos, de Alejandro Dumas, titulado, *Antony*, uno de los mas célebres de la escuela moderna, y cuya principal recomendacion la lleva ya en el nombre de su autor.

Otra. Mañana domingo se ejecutará en el teatro de la Cruz la aplaudida ópera en dos actos, del célebre Bellini, titulada *Norma*.

Observaciones Meteorologicas.

EPOCAS.	TERMO. REAUM.	BAROMET.	HIGRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA.
7 de la m.	12 s. 0.	26 p. 1½ l.	62 gr.	Sudoeste.	Ráfagas.
12 del dia.	18 s. 0.	26 p. 2 l.	42 gr.	Sudoeste.	Nubarrones.
5 de la t.	18 s. 0.	26 p. 2 l.	42 gr.	Sudoeste.	Nublado.

Afecciones Astronomicas.

EL SOL.

Sale á las 4 y 32 m. Se pone á las 7 y 28.

EL 5 DE LA LUNA.

Sale á las 8 y 19 ms. de la m. Se pone á las 10 y 54 m. de la n.

La impresion de nuestra edicion de Madrid

TERMINÓ AYER A LAS NUEVE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

Sabado 18 de junio.

El Constitucional de Paris del 4 del corriente, en un artículo crítico de fondo sobre la guerra de Navarra, se esfuerza en probar como todos sus colegas, que no entiende esta guerra; y empeñado aquel como estos en juzgar sin datos á cien leguas de los sucesos, y segun las reglas y máximas generales del arte, de todo punto inaplicables á la presente lucha, resuelve la cuestion, falla y condena mostrándose ufano de lo mismo que ignora. Debemos decirlo y lo decimos con bastante pena, pues alcanzamos y tocamos las consecuencias de tan ligeros y funestos errores. Nuestros vecinos, aunque perteneciendo al pais mas guerrero de la Europa, y siendo los maestros de la guerra moderna, hablan de esta á nuestras puertas con mas estravio de razon, con mayor ausencia de datos y situacion, que si se tratára de una guerra entre chinos y tártaros. Mil veces nos ha sorprendido y aflijido el ver consignados en los periódicos de Paris, juicios militares sobre las operaciones de la campaña y sobre la guerra en general, en los que se descubre la completa ignorancia de los hechos sobre que estriba el raciocinio y la falta de conocimientos propios en resolver la cuestion. Estraño es que no les haya ocurrido razonar alguna vez sobre la materia por analogia y comparacion. ¿No se les ha ocurrido pensar que entre tantos generales como han merecido sin escepcion la severa crítica de estos diarios, alguno debia al menos haberse encontrado entre tantos que ni fuese tímido, cobarde, ignorante ni perezoso? ¿Como siendo sus opositores, por lo general canónigos, labradores, contrabandistas ú oficiales obscuros y sin conocimientos de la guerra, han podido formarse una reputacion á favor de las ventajas sin número ni fin que por su parte tienen los carlistas contra los obstáculos y dificultades sin fin ni número con que tienen los cristinos que hacer la guerra? Sin esto ¿pueden creer los diarios de Paris que el canónigo Batanero, el cura Merino, el bulero D. Basilio, el teniente Villareal y toda esa galería de personages militares podrian tener la campaña ni sostener una reputacion contra los generales de la Reina, que por malos que fuesen siempre serian algo mejores que sus opositores?

Y luego el mismo Mina, que no pudo adelantar una pulgada los negocios en la presente guerra, aunque consumada ya su esperiencia, hecha su reputacion y generalizado su prestigio ¿ha olvidado el *Constitucional* que con 7,000 hombres mal organizados, sin oficiales del ejército, se burló en el mismo terreno de 40,000 franceses del imperio? y ellos como sus generales, los primeros militares de la historia, los conquistadores de la Europa, discípulos del gran capitan del siglo, y no recuerda el *Constitucional* las humillaciones que recibieron, y no calcula que por una simple proporcion material; si 7,000 soldados de Mina se burlaron de 42,000 de Bonaparte, 25,000 de D. Cárlos deberian ahora burlarse, igualando las calidades de la tropa, de 150,000 soldados de la Reina; pues muy lejos está el *Constitucional* y sus colegas de imaginarse que la guerra desventajosa que tan valerosamente sostienen en Navarra las armas de S. M. la Reina, es de muchísimo peor condicion que la que sostenian contra la misma poblacion y terreno las armas del imperio; y para que de ello no dude, se lo probaremos con pocas de las muchísimas y buenas razones que á la evidencia lo demuestran, y bien poco tardaríau en reconocerlo los militares franceses, si en vez de juzgar con injusticia y ligereza ni calificable á tanta distancia de los sucesos, se viesen en la terrible y aburrida posicion que tan heroicamente y para honra de su invencible constancia y sin igual sufrimiento soportan hace dos años y medio las tropas y los generales de la Reina Cristina.

1.ª Los franceses tenian en la guerra de la independencia dos bases de operaciones, una en el Ebro y la otra en el Bidasoa de donde sacaban igualmente sus recursos y proveian á todas sus necesidades militares, políticas y administrativas. Y esta sola circunstancia establece una ventaja tan inmensa á favor de aquellos, como lo demuestra la justa opinion hoy recibida de que la vida de la faccion actual no la recibe sino de Francia, y el dia que el ejército cristino pudiese ocupar aquella línea, la guerra habria concluido.

2.ª La guerra que hacian los franceses era puramente ofensiva; pues si bien tenian algunos puntos fuertes vulnerables á que atender y que conservar, Mina no tuvo hasta el fin de la campaña sino una ó dos malas piezas de artillería, y los rebeldes tienen ahora un parque numerosísimo con el cual abrazan dos y tres empresas al mismo tiempo y hasta el asedio formal de una plaza de guerra como San Sebastian lo acaba de demostrar. Las fuerzas de Francia en dichas provincias obraban consagradas á la guerra de ellas, y otros ejércitos cubrian las demás provincias. ¿Es esta la situacion actual? ¿Las condiciones defensivas del ejército de la Reina se limitan hoy á protejer y guardar los 60 puntos fortificados del teatro de la guerra? ¿ó bien no está tambien á su cargo cubrir por una estension de 90 leguas, las Castillas, la capital, el Aragon y el reino entero desprovisto de tropas? ¿Puede entregarse un ejército á sus obligaciones ofensivas, penetrar en el interior del pais, dejando tras de sí diez cordilleras, y abrir asi las puertas del reino á los enemigos? ¿Quién contendria á estos? ¿Donde está un solo batallon en 2.ª línea, un escuadron que proteja el pais tranquilo, y guarde los débiles fuertes que forman la base de operaciones del ejército en que están los hospitales y almacenes? Los franceses, como los españoles en las primeras épocas de la guerra, nada tenian que temer de sus adversarios cuando faltos estos de material una débil aspillera era sobrada defensa contra sus esfuerzos ¿Es esta ya hoy la situacion del enemigo y de su guerra? Aplicar á un rio caudaloso las condiciones de un arroyo, comparar el vigor físico y el alcance mental de un hombre en la edad madura á lo que era en su primera infancia, no es un razonar menos absurdo que aquel con que se razona sobre esta guerra, confundiendo situaciones, épocas, reglas y máximas, para analizar sin conocimiento de causa y sin la comparacion de posiciones análogas, antiguas y recientes, tomadas en el pais mismo y contra los mismos hombres, en el cual y contra los cuales estamos combatiendo.

3.ª La guerra que hacian nuestros vecinos era una guerra estranjera, la que hoy sustentan nuestras armas es una guerra civil de principios, de fueros, de dinastía, y hasta religiosa segun el estravío que han logrado dar al candor y buena fe de las poblaciones, la clase del clero que la sostiene y alimenta por sus medios, conatos y esfuerzos físicos y morales; y cuando esta difer ente índole no viniese ya á deplorar nuestra condicion relativa á la de los franceses, ¿qué ventajas no tenian estos respecto á nosotros por su distinta nacionalidad como por su diversa lengua?

En la guerra de aquellos la distancia entre los dos campos era inmensa, y el desertor, si lo hubo, renunciaba con su bando á su honra, su patria, su familia. Una mancha clásica, una vergüenza infame se oponian á la desercion. En la lucha presente la distancia de un partido á otro es la material entre los dos puestos avanzados, y la desercion se puede efectuar de mil modos y por mil caminos, bastando á determinarla el temor de un castigo, una queja, el deseo de mejorar de posicion, de trabajar menos, de vengarse ó de escusar una pena, de ceder á la seduccion de un amigo, de un pariente, y de un millon de causas que la determinan, y nunca sin un grande influjo moral. Al mudar de bando, el soldado no ha hecho mas que cambiar de nombre, el que ayer se llamaba cristino hoy se llama carlista. Y todos los habitantes (que son adversos á nuestra causa, mucho mas aun que lo fueron á los franceses) á favor de un lenguaje comun, son otros tantos agentes de seduccion y espionage que del sencillo soldado, del oficial y del gefe obtienen nuestro secreto, miden la disposicion moral y varia de las tropas, aprenden á conocer á los generales y gefes en la estima ó concepto de sus subordinados, y ejercen la accion de esa fatal circunstancia á todo lo mucho que ella puede estenderse y se estiende. ¿Era esta la situacion de los soldados de Bonaparte?

4.ª Estos no tuvieron que luchar sino contra tropas irregulares, que aunque bravas, hacian puramente la guerra de guerrillas, teniendo las condiciones ventajosas y desventajosas de tales. Sus oficiales eran de la misma clase que el soldado y no sabian mas que ellos. Las tropas de D. Carlos teniendo todas las ventajas y condiciones de las guerrillas, han adquirido tambien las que da el arte de la guerra y una organizacion regular. Mandadas é instruidas por oficiales de nuestro ejército y del ejército frances, tienen seis por compañia, evolucionan bastante bien, y como tropas ligeras son las primeras del mundo. Cada batallon, cada compañia, cada hombre entregado á sí propio sabe el medio de andar á su albedrío y *marcha solo* por toda la estension del pais tan seguro como con todo el ejército, tan asistido como con su cuerpo.

Los franceses tenian el primer ejército del universo, una administracion modelo, recursos sin fin, su pais á las puertas del teatro de la guerra, jamás el hambre ni la miseria, la desnudez ni falta alguna de recursos podia paralizar sus operaciones. ¿Ha sido ni es esta la situacion del ejército de la Reina cuyo esfuerzo no le procura su diaria subsistencia? ¿Hay de parte de los diarios y militares franceses razon, justicia ni discrecion alguna en desentenderse de tantas causas, pero sobre todo de esa necesidad absoluta que todo lo manda y tiraniza en la guerra, y que todo lo dirije y esplica en esta dificultad ó imposibilidad de hacer comer las tropas en las situaciones y terrenos donde puedan llegar las armas? ¿Y sin comer dicen militares franceses que se puede marchar, combatir ni hacer la guerra? Pasar por tales inconvenientes, olvidar que el pais *es un desierto* para nosotros, asi como la poblacion en masa un instrumento dócil y ciego para nuestros enemigos, admitir que un ejército puede sostener combates sin fin ni término, dejar sus bases de operaciones para internarse entre montañas á 20 y 30 leguas de aquellas sin almacenes, hospitales, noticias, &c. &c., ó es razonar con incoherencia y absurda ligereza é injusticia, ó es escribir sin conviccion, ó es en fin hacer alarde y ostentacion de ignorancia pretendiendo que ante ella se humille y prosterne la pericia y la experiencia.

Medios mas cortos y menos trabajosos habia de acercarse á la verdad sin darse la pena de meditar mucho ni adquirir el derecho de hablar de esta guerra por asistencia personal á ella, sin lo cual nadie será juez competente por mas que se esfuerce y sufra su vanidad. Ahi está un cuerpo francés. Digan sus brillantes oficiales si lo que leen en los diarios de su nacion no les escita risa y compasion, si hay un adarme de razon y sentido en sus raciocinios y conjeturas, si son aplicables sus pomposas teorías que en sus mismos autores hemos estudiado, á los hechos y situaciones prácticas de esta lucha. Digan ellos si vieron batirse á las tropas y gefes españoles como las primeras tropas del mundo. Si pudieron rehusar su admiracion y asombro á sus virtudes, sufrimiento y constancia. Si las hay ó ha habido que las igualen en soportar increibles fatigas, hambres, necesidades y miserias sin un solo acto de indisciplina ni mal humor.... y entonces si no recusan tambien este testimonio, se avergonzarán los críticos de Paris de su constante injusticia, diremos los que víctimas de ellas nos afligimos que escriben para llenar columnas, y en aquellos fugitivos momentos que usurpan á la grande ópera, al boulevart y á Tortoni.

Respecto á la operacion última del general Córdova, creemos que á ser debidamente conocida y juzgada en Francia como lo ha sido en España, bastaria á formar su reputacion. Anunciada antes, fue redonda y completa cuanto hábil y gloriosamente ejecutada; produjo cuantos resultados se propuso, y estaba en el límite de lo posible el alcanzar si el *Constitucional* y los demas diarios se sorprenden tanto de que los dos bandos acostumbren á cantar la victoria. Sea mas justo y circunspecto en confundirlos, recordando siquiera que los carlistas no se confesaron *jamás* batidos desde el principio de la brecha, y los cristinos sí en algunos ocasiones; y aunque aquellas no hayan dejado tampoco jamás de cantar la victoria, observen al menos que por esta vez enriqueció la lira, y ni siquiera han aparecido partes de Eguia en la *Gaceta de Oñate*, que órgano de un partido á quien con tanto celo siguen los dos reverendos frailes que la redactan, y que no perdonan medio de exagerar las ventajas de sus armas.

Que el *Constitucional* y sus colegas en vez de resolver sin titubear, problemas que no alcanzan á resolver á tanta distancia, espongan sus dudas, pidan las aclaraciones que necesitan para ilustrar á sus lectores, y formar su criterio; y El Español con el auxilio de sus muchas y altas relaciones en el ejército, se ofrece á esclarecerles y servirles, sustentando contra todos los militares mas científicos de la Europa una polémica, cuyo precio ha de ser atraer sobre las armas españolas y la inteligencia de sus gefes la justicia y el aprecio á que se han hecho dignos por su mérito, inteligencia y servicios á la causa nacional, hoy la causa de la ilustracion y libertad de la Europa.

Al mismo tiempo que el Sr. Mendizabal se servia dirigirnos y dirigir tambien á los demas periódicos la carta que estampamos en nuestro número del 15 de este mes, el Patriota, diario, cuya desalumbrada parcialidad por el sistema de aquel hombre de Estado es de todos conocida, insertaba en sus columnas un artículo, en donde debió de creerse por su autor, que se contenia algo que tuviese visos de réplica á los gravísimos cargos por nosotros producidos. Eran estos, como dijimos, *precisos, terminantes, positivos, y de indole constitucional todos:* fundábanse, no ya en simples declamaciones, sino en hechos marcados y articulados con esmerada limpieza; y al ver la manera vaga con que á cosas de tanto bulto se responde, hemos llegado á concluir, que jamás cliente ninguno ha sido tan mal patrocinado como en esta ocasion el anterior ministro de hacienda, ó que jamás ha existido una causa tan completamente perdida como la suya.

Porque ¿cuáles son las razones que se producen como medios vigorosos de defensa? A pesar de que estemos en la firme creencia de que el artículo á que contestamos ha sido escrito por la redaccion de aquel periódico, y de ninguna manera por manos mas ilustres, como en casos de tanta entidad es práctica en Francia é Inglaterra, copiaremos sin embargo su trozo mas importante letra por letra: porque en esta contienda moral peleamos á cuerpo descubierto y á ley de caballeros, y por título ninguno queremos ser acusados de presentar á los lectores terjiversado el sentido de las proposiciones de nuestro adversario, truncando mañosamente sus frases. Dice asi el Patriota de antes de ayer 14 de junio.

"En este estado debemos limitarnos á decir:

1.° "Que las medidas de crédito adoptadas por el Sr. Mendizabal, nada han tenido de misterioso, y que los decretos de febrero han fijado de un modo ostensible y ventajoso las bases principales sobre que se apoya su regeneracion.

2.° "Que para hacer frente á los crecidísimos gastos del Estado, preciso era que el Sr. Mendizabal, en uso del voto de confianza, tomase las disposiciones necesarias para el indicado efecto, y capaces de facilitar recursos pecuniarios, tan solo realizables en gran parte por la confianza personal que los capitalistas nacionales y estranjeros dispensaban al anterior gefe de la administracion.

3.° "Que nos han asegurado no ser exactas las velaciones hechas en El Español de ayer sobre la emision de deuda estranjera y anticipaciones sobre los azogues y otras rentas de la nacion, que se suponen realizadas con enormes quebrantos.

4.° "Que el anterior ministro de Hacienda, lejos de ocultar al pais el estado de su deuda (lo que no hubiera sido por cierto ningun delito en las circunstancias que nos rodean), ha promovido la publicacion del Real decreto sobre la total liquidacion de aquella, redactándolo de tal manera, que solo á su consecuencia se podrá saber muy pronto cual es el total de las cargas que pesan sobre el crédito del Estado."

Hasta aquí lo copiado del artículo del Patriota. Ahora bien: ¿puede darse respuesta mas vaga, en tanto grado insignificante, mas completamente nula que la que en estos cuatro artículos se da á nuestros números del 11, 12 y 13, donde dijimos: *el ministerio debe alzar por esta razon, por la otra, por la de mas allá, ese velo tupido que su predecesor habia echado sobre el crédito público y la hacienda?* ¿Qué al caso viene aqui el hablar de los decretos de febrero? ¡Cómo si se tratára en esta ocasion ni por sueños siquiera de aquellos decretos!

No decimos que los *decretos* sean los *misteriosos*, sino *las operaciones*. En las operaciones está el misterio.

No se vaya á pensar, sin embargo, que en el Patriota la voz *decretos* huelgue donde está; porque lejos de eso, se halla colocada con mucho primor, y cabalmente de modo que deja en completa incertidumbre acerca del sentido en que el escritor usó las palabras *medidas de crédito*, susceptibles de ser entendidas en las dos acepciones de *decretos* y de *operaciones*. En la primera acepcion ya estamos en que *las medidas* no eran misteriosas: en la segunda lo eran y lo son todavia aunque ya no tanto. Pero ¿merced á quien? Merced, no á los anteriores ni á los actuales ministros, sino á nuestra propia diligencia, que ha sido bastante eficaz para rastrear algo de los muchos desaciertos que nos quedan aun por averiguar. Ahora bien, confundir dos acepciones tan diversas de un mismo vocablo, es responder á claros y bien deslindados argumentos con un puro embolismo; y ya estamos hartos y fastidiados, y mas que medianamente aburridos tambien de oscuridad en los sistemas; sin necesidad de aumentarla con la de las frases.

Dícese en el artículo 2.° que para hacer frente á los gastos del Estado erá preciso que, en uso del voto de confianza, se facilitasen los recursos necesarios concedidos. Pero el daño está en que no se ha hecho uso del voto de confianza, sino para hacer añicos todas sus condiciones; en que no se han cubierto sino á medias las atenciones públicas; y en que en lugar de robustecer nuestro mal parado crédito con un murallon, se le ha abierto un nuevo portillo. A lo que dice el Patriota de que los recursos pecuniarios eran solo realizables en gran parte por la confianza personal, que los capitalistas nacionales y estranjeros dispensaban al anterior gefe de la administracion, no contestaremos mas que una sola cosa: "que lo pruebe." Y entretanto que lo pruebe el Patriota, esas confianzas que producen como llovidas las decenas y centenas de millones, guárdeselas allá para las gentes de anchas tragaderas, que nosotros, (si en gracia de la enerjía de la imágen nos fuere lícito usar de esta frase vulgar), nosotros no comulgamos con ruedas de molino.

En el artículo 3.° dicen los redactores del Patriota que *les han asegurado* no ser *exactas* las revelaciones hechas por El Español sobre la emision de deuda estrangera y anticipaciones sobre los azogues y otras rentas de la nacion, que se suponen realizadas con enormes quebrantos. Por lo qué hace á este punto, la contestacion es muy sencilla, á saber; que á nosotros, por el contrario, nos *han asegurado* que son muy *exactas*. Y como unos dicen una cosa y otros otra, por eso es nuestro empeño de que este punto se esclarezca lo bastante, para que la nacion falle con conocimiento de causa, si de todos los malos sistemas de hacienda que en distintos tiempos se han ensayado, es ó no el del voto de confianza el mas desacertado que se haya inventado nunca jamás, y el pésimo con mucho sobre todos los peores.

¿Qué diremos del articulo 4.° escrito al parecer para demostrar que el anterior ministro de Hacienda amaba la publicidad sobre los puntos de crédito? Que no lo entendemos, puesto que no nos hace fuerza ninguna. Cuando se piden noticias exactas sobre el estado de la deuda pública sobre las cantidades, de papel y el valor de otros efectos pertenecientes á las comunidades que ingresaron en la caja de amortizacion, sobre lo que importan los intereses amortizados por este medio, y últimamente sobre la cantidad á que asciende esa emision de certificados de la deuda estranjera; cuando se piden noticias exactas, repetimos, sobre estos puntos, brava muestra de la aficion que el anterior ministro de Hacienda profesaba á la publicidad nos presenta el Patriota en la publicacion del real decreto sobre la total liquidacion de la deuda: A la cuenta se figuró aquel periódico que el ejemplo era adecuado y venia al justo; y que cuando se tuvo el arranque de *publicar* un Real decreto para que se liquidase la deuda *muy pronto* (esto es, antes de media docena de años), se habia hecho atropelladamente un agasajo tan grande á la *publicidad*, que, puesto que se le habian abierto al público de par en par las salas varias de la caja de Amortizacion para que las escudriñase á su gusto, en desquite, razon bastante habia para darle con la puerta en los hocicos si intentaba imprudentemente enterarse de todo lo que en las salas llenas existia, ello por ello.

Hemos concluido de hablar de las cuatro contestaciones contenidas en el artículo del Patriota: y no nos queda ya que decir sino de una oracion notable que en lo restante de aquel escrito hemos encontrado. Héla aquí. "Desearíamos nosotros, acordes en esta parte con varios amigos del Sr. Mendizabal, que *este* respondiera por medio de la prensa á los cargos que se le dirigen, pero en vista de las restricciones que la circunscriben, &c."

De acuerdo estamos en este deseo con los amigos del gefe de la anterior administracion.

Y supuesto que unos y otros estamos ya en consonancia perfecta sobre este punto, trabájese porque se escriba cuanto antes esa esposicion bien documentada porque tanto anhelamos, que donde imprimirla no ha de faltar. Ya lo digimos: con otro gusto pagaremos la multa, y cederemos espacio anchuroso en nuestro periódico para objeto tan sagrado como es la defensa de un hombre, á quien nunca hemos negado la calidad de buen patriota, y tan instructiva como esta lo seria, del que tuvimos al estampar los folletos del Sr. Perpiña, con quien no nos unian simpatías políticas.

Sentimos dar tan fuertes y tan frecuentes ataques á cuanto dice referencia con la administracion del Sr. Mendizabal. Estamos en la íntima conviccion de que cometió grandes y poco disculpables errores: y persuadidos de que una fatal pasion á lo maravilloso y *romántico* en administracion le hace ladearse del camino real, seguro y derecho, para emboscarse por donde no hay mas que pinchos, tropiezos, caidas y todo linage de malandanza, le hacemos hoy la oposicion como se la hicimos ayer, porque hoy todavía tiene prestigio y poder de consiguiente.

Considerando que sería la mayor calamidad para nuestra patria que el Sr. Mendizabal volviese en el dia al poder, por esto y por esto solo no hemos querido dejar sin respuesta al artículo del *Patriota*. Cuando cese esta posibilidad, vendrá bien el que cesemos de demostrar los perjuicios que acarrearia.

Por la estafeta de hoy hemos recibido noticias de Inglaterra hasta el 9 (junio), y papeles franceses que alcanzan hasta el 10. Aun esperamos de ambas partes noticias posteriores por estrordinario, que si recibimos antes de poner á la prensa nuestra edicion de Madrid, las comunicaremos á nuestros suscriptores.

La sesion de la Camara de los Comunes del 7, nada contiene de general interés. Por lo que espuso en ella Mr. Poulett Thompson, se ve que la noticia de la peste existente en Londres era enteramente infundada.

Decíase en Lóndres que lord J. Russell habia tenido una conferencia con sir J. Graham, cabeza del partido *tory* moderado, en la Camara de los Comunes, sobre la marcha que deberia seguir el gobierno con relacion á las variaciones hechas por los lores en el *bill* reformador de los ayuntamientos de Irlanda. Esperábase, como resultado de esta conferencia, que el partido tory, que ocupa los mismos escaños que sir J. Graham, consentiria en aunarse con el ministerio en este grave asunto.

El *Sun* dice que el 6 hizo en la *City* un gran capitalista compras considerables de los vales de la deuda activa española: y que se creia que el objeto de semejante operacion estribaba en negociaciones entabladas con el Sr. Mendizabal, para decidirle á unirse con el ministerio Isturiz.

Ocúpanse tambien los periódicos ingleses de las dos cuestiones capitales que llaman hoy la atencion de los Estados Unidos. A saber, la guerra de la Florida y la revolucion de Tejas, que merecen aun la atencion de Europa. Aseguran que el general Scot estaba el 13 de abril con 5000 hombres en la bahía de Tampa, sin haberse todavia empeñado en ninguna accion con los seminoles. El general Scot es un esperimentado soldado y de gran genio militar que realza su conocido valor; pero no apto tal vez para la guerra de los indios, en la que la táctica y pericia militares sirven de muy poco. Esta campaña, segun parece, terminará sin producir ningun resultado y con menoscabo de la fama del citado general; despues de haber causado el gasto enorme de 5.000.000 de *dollars*.

Las sesiones de las cámaras solo despiertan el interés con lo que ayer estractamos relativo á los negocios del Portugal.

Las noticias que al envio de los periódicos que hemos recibido, se tenian de España en París, alcanzaban al 3. No contienen nada interesante. La Camara de los diputados en la sesion del 8 se ocupó de continuar la discusion del presupuesto de la guerra. Escuelas militares. Administracion de los inválidos. Se ha detenido algun tiempo la Camara al llegar al artículo de la *Escuela* politécnica, en el que la comision proponia la reduccion de 13,075 fr. que ha sido aprobada.

BOLSA DEL 17 DE JUNIO.

La negociacion de hoy ha sido tan corta y poco importante como la de ayer; pues no ha pasado de cuatro operaciones, una de ellas doble, en deuda sin interés presentada á la consolidacion, y cuyos cambios han sido contenidos entre 12⅛ por 100 al contado y 12¾ á 60 dias ó voluntad. Continúa el estado de espectativa; y en medio de lo triste y perjudicial de semejante situacion, cuando la consolidacion inmediata y las demas ventajas aseguradas al papel debian considerarse como causas bastante eficaces para la subida de los cambios, sirve de algun consuelo el que ni por la acumulacion de vencimientos, ni por temores de un porvenir funesto, se apresuren los tenedores del papel á deshacerse de él. Es verdad que la mayor parte de los que tenian premeditada la adquisicion de fincas puede suponerse que se hallan provistos del papel que necesitan, al menos para la primer entrega del precio de los remates, y esta cantidad de efectos se halla ya por esta causa como fuera de la circulacion; mas sin embargo la masa de deuda fluctuante, es todavía muy considerable para que no lamentemos las pérdidas que sufre la riqueza pública por la inaccion y abatimiento de los valores. Si la guerra, como indicamos ayer, es el motivo mas capital de que nuestro crédito lejos de remontarse se presente como en riesgo de aniquilarse y consumirse, ocasion se nos ofrece ahora de esperar su mejora con alguna confianza, pues la llegada del general en gefe al ejército del norte no dudamos que marcará la continuacion de las hostilidades, tal vez bajo un plan de campaña que la estacion y otros obstáculos no permitieran haber desplegado anteriormente.

Sres. Redactores de El Español.

Cuando yo salí de esa corte á fin de abril, bien veia yo que el ministerio Mendizabal se desmoronaba, á pesar que acababa de completarse despues de ocho meses que debiera haberlo sido. Pero no esperaba que su mudanza fuese seguida de las escenas que dolorosamente han sobrevenido y que deben servir de gran pena á todo verdadero liberal. Terminadas estas por la disolucion de las Córtes, veo con no menos sentimiento, que tanto en esa como en esta y en Londres se procura á toda costa un trastorno, ageno sin duda de las intenciones del mismo cuyo nombre se abusa y cuyos servicios se quieren hacer servir de pretesto para una revolucion.

Yo conozco al Sr. Mendizabal desde que empezó su carrera, y conozco *toda su vida y milagros*, como conozco la de sus dos antecesores y la de su sucesor; porque ha de saber V. que desde 1808 he seguido la vida gitana de los liberales españoles, y me he hallado en todas las grandes escenas del drama que se está representando desde entonces; si bien no he tenido la fortuna, ó la desgracia, de ser empleado en ninguna de las carreras que dependen del gobierno, sino como *aficionado* y á mi costa, sin ser pretendiente, y como caido del cielo, siempre he estado en la corte y he trashumado con ella mientras ha sido liberal (no Josefinamente), afufándome hácia el Sena ó el Támesis todas las veces que volvia á ser ab-

2009 Ministerio de Cultura

soluto. Asi es que he seguido todos los pasos de los cuatro señores últimos presidentes del Consejo durante casi treinta años, y puedo decir mucho bueno de cada uno de ellos en cuanto á servicios patrióticos. Tambien puedo decir algo, que en otro sentido no sea tan agradable á alguno ó algunos de ellos, porque no hay hombre que durante treinta años no haya hecho algo que quisiera *se hubiese olvidado*.

Asi, pues, uniendo mis votos en alabanza de los méritos patrióticos de cada uno de dichos señores, y pronto á unir mi humilde voz en elogio de sus virtudes y de sus verdaderos servicios, pido y encargo á los que han tomado ahora á su cargo el elevar los del último presidente, y á cualquiera á quien le ocurra escribir apologías de los otros, que se ciñan á la pura verdad y no nos vengan con *cuentos tártaros*, pues que si no se contienen dentro de los justos límites "*guerra declaro á todo monigote;*" y en las grandes y bellas columnas de *El Español* (contando su favor), diré y recordaré cuanto sea necesario para que no pase *monedas falsa*, sino que cada cual reciba el premio que por sus obras haya merecido. Siento estar en este momento tan distante de esa, pero pronto estaré mas cerca, y siempre la distancia no es tanta que no lleguen mis observaciones cuando pueda servir de provecho. Así pues *ojo avizor*, y andemos claros para entendernos bien. Soy de V. atento lector.

CANTA CLARO.

Paris 9 de junio.

ELECCIONES.

La diputacion provincial de esta corte, deseando dar al derecho electoral toda la latitud que le concede el Real decreto de 24 de mayo anterior, y que disfruten de él los mayores contribuyentes de otras provincias, que residiendo en esta capital paguen una cuota de contribucion igual á la menor de los contribuyentes de la misma, ha omitido sin duda al hacer esta publicacion el señalar esta cuota mínima, sin cuyo conocimiento es imposible que los mayores contribuyentes forasteros puedan conocer si se encuentran ó no en el caso de hacer uso del derecho que se les concede. Esperamos que la diputacion provincial, que se manifiesta tan celosa en estender el derecho electoral al mayor número posible de personas, atenderá esta indicacion que hacemos en virtud de reclamacion de algunos de los que creen encontrarse en este caso.

Por la correspondencia que hemos recibido hoy de Valencia se nos remiten los detalles mas tristes de la incursion que han hecho en los dias 11 y 12 del corriente las facciones de aquella provincia capitaneadas por Quilez, Fraile Esperanza y Forcadell en los pueblos de Turis, Buñol, Montroy y otros que solo distan cuatro ó cinco leguas de la capital. Aprovechando la ocasion de hallarse sin tropas al frente, hicieron una marcha forzada de muchas horas presentándose en Turis en la madrugada del 11. Saquearon el pueblo, quemaron las casas de muchos patriotas, entre ellas la de don Manuel Bertran de Lís, y en seguida asesinaron á 7 nacionales, retirándose del pueblo con centenares de fusiles, caballos y efectos de valor. En Montroy, Real y Buñol han cometido iguales escesos, y en este último punto ha perecido el desgraciado Moulcou, fiscal de Chiva. Los vecinos de todos estos pueblos y los inmediatos huian llenos de terror á la capital con sus familias y los efectos que habian podido salvar de aquel desastre; y este espectáculo produjo una sensacion tanto mas cruel, cuanto que el valiente general Palarea se hallaba postrado con una fuerte calentura y sin fuerzas algunas que oponer á la faccion. Sin embargo, este honrado patriota reunió á la diputacion provincial, la que tenemos entendido que por este mismo correo ha dirigido una esposicion á S. M., pintándole la situacion de aquella provincia, y reclamando enérgicamente medidas prontas que la salven del riesgo en que está, y del que amenazaria á la nacion entera si las facciones llegasen á penetrar en la ribera del Turia, pais rico, de muchos recursos, y con huidas fáciles para burlar la persecucion. Nosotros unimos nuestros clamores á los de esta celosa corporacion, y desde luego llamamos la atencion del gobierno hácia un mal tan grave, esperando de su energía y de la preferencia con que dirige su atencion á la guerra civil, que inmediatamente dará las órdenes oportunas para que se reunan en esta provincia las tropas destinadas á Aragon, y puestas al mando de un gefe de acreditada actividad y conocimientos, castigue la insolencia de estas bandas armadas y liberte el pais de tan crudo azote.

NOTICIAS DE CATALUÑA Y DEL EJERCITO DEL NORTE.

Al general encargado de la capitanía general de Cataluña ha dirijido un parte el gobernador de Figueras en 27 de mayo último, y con referencia á el se dice: Que el comandante de armas de Olot participa, que el 23, el cabecilla Zorrilla, con una partida de 800 á 900 hombres de infantería y 30 caballos, se presentó á la inmediacion de aquella villa, sin deseos al parecer de atacarlos, sino de saquear los caserios de la demarcacion; y para impedirlo en parte, salió en su busca con una pequeña columna y los atacó obligándolos á huir, dejando en el campo siete muertos, entre ellos el llamado capitan de guías D. Felipe Vicens de Báscara, reconocido por el mas valiente de la gavilla, y heridos el capitan D. Salvador y otro D. Jaime Barnadas que fue oleado en Ridaura, con once mas. Por nuestra parte hubo un muerto y cuatro heridos.

Con fecha del 9 se noticia tambien de Barcelona que el 31 anterior desembarcaron en aquel puerto, procedentes de Lisboa, 225 individuos pertenecientes al regimiento de cazadores de Oporto, los que forman el completo de la fuerza que debe tener dicho cuerpo.

Segun noticias del ejército de operaciones del norte, fecha del 14, no ocurre novedad alguna: los rebeldes seguian en las mismas posiciones, y en igual desaliento, segun lo indicaba su continuada desercion, y habia llegado á Vitoria el batallon de cazadores provinciales de la guardia Real que marchó de esta corte.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

VITORIA 13 de junio.

Desde que marchó el general en gefe no se ha movido el ejército de sus cantones, por consiguiente nada ha ocurrido, de modo que ansiamos por momentos su regreso, á ver si le damos á la canalla otra buena zurra.

La faccion está desanimada, muerta de hambre: la desercion es escandalosa, pues todos los dias se nos presentan infinitos tanto en este punto como en los demas de nuestra línea, de modo que creo que está muy próxima la conclusion de esta penosa guerra, y por consiguiente próximo tambien nuestro feliz éxito.

BUCEFAR 10 de junio.

Tengo la satisfaccion de asegurar á V. que á esta fecha no ha quedado libre un solo individuo de la faccion de Torres, destruida en la gloriosa accion de Casvas, pues todos, inclusos los cabecillas, han sido muertos ó prisioneros.: ya ve V. como se porta el brillante batallon de Córdoba á las órdenes de Orive, á quien se debe el principal golpe.

Remito adjunta la lista nominal de los oficiales prisioneros que se hicieron en el dia de la accion, pues es bueno que el público vea su clase y procedencia; muchos de ellos son bien conocidos en esa corte, pues hay muchos bastante finos y perfectamente relacionados.

Lista nominal de los oficiales procedentes de la faccion de Torres que fueron hechos prisioneros el dia 3 del corriente en la accion de Casvas por la columna del comandante del tercer batallon de Córdoba D. José Orive.

Clases.	Nombres.	Procedencia.
Ten. coron. capitan.	D. Tomas Agustin...	Agreg. al 2.° bat. de la division de Lérida.
Otro.	D. Ignacio Cidron...	Id. al estado mayor.
Capitan.	D. Juan Salinier......	Del 2.° bat. proced. de guias de Navarra.
Otro.	D. Casto Cantero.....	Del bat. de guias id.
Otro.	D. Isidro Moran......	Id.
Otro.	D. José Martinez....	Id.
Otro.	D. José Lerga.........	Del 2.° bat. procedente de guias de Navarra.
Otro.	D. Onofre Roble......	Del 2.° batallon.
Otro.	D. Francisco Villasecas............	Id.
Teniente.	D. Domingo Burrés.	Del bat. guias de Nav.
Otro.	D. Pedro Gesta......	De id.
Otro.	D. Joaquin Torrea...	Del 2.° batallon.
Otro.	D. Pedro Abella......	De id.
Otro.	D. Francisco Berrical.	De id.
Subtenient.	D. Joaquin Casas....	Guias de Navarra.
Otro.	D. Pablo Mirales....	Del 2.° batallon.
Otro.	D. Juan Gaset........	De id.
Otro.	D. Miguel Cercos...	De id.
Otro.	D. Buenaventura Gines.................	Guias de Navarra.
Otro.	D. Gregorio Bra......	Del 2.° batallon.
Otro.	D. Manuel Villamediana...............	De guias de Navarra.
Otro.	D. Mariano Garcia...	De id.
Capitan.	D. Blas Herreros.....	Cazad. de Lérida procedente de guias de N.
Otro.	D. Julian Hernandez.	Lanceros de Navarra.

Nota. Con posterioridad á la gloriosa accion del dia que se cita, se han hecho prisioneros todos los cabecillas, 20 oficiales mas, y cerca de 200 individuos de tropa, que unidos á los muertos que hubo y cogidos anteriormente, forman el total de la faccion.

VIANA 9 de junio.

Se sabe de un modo positivo que antes de ayer llegó á Estella la órden de suspender las obras de fortificacion: tanto en dicha ciudad como en los pueblos del tránsito reina el mayor conflicto por falta de pan: en cuatro dias que ha durado el viage de ida y vuelta á tres mujeres de esta, no lo han probado hasta anoche que pudieron hallar como dos libras en Armeñanzas. Los espíritus estan sumamente abatidos, y cada vez que se pone en movimiento la columna de la ribera se ponen á temblar. No se ven por las calles sino miserables estropeados, sarnosos, hopalandas y gentes de mal vivir sin otra guarnicion. Las casas de los pudientes ó estan cerradas ó entregadas á la merced de la canalla carlista. Se asegura alli que avocan mucha gente á Guipúzcoa, donde suponen les va muy mal: la voz general entre ellos es de que los voluntarios franceses se han apoderado de Irun, añadiendo que les dan cinco reales por dia: en el caso de ser cierta esta noticia, Fuenterrabía ha debido ser abandonada por ellos ó tomada por los nuestros. La columna de la ribera entró á las diez de la mañana de ayer en los Arcos, y marchó á las dos llevándose para Lerin el trigo que tenian recogido para Estella y bastante dinero que se exigió al pueblo, no sé si por via de contribucion, atrasos de raciones ó multa. Con noticia de que entre Moreda y Labraza se hallaban esta mañana algunos de la gavilla del Renegado, robando á los transeuntes, salió una partida en su persecucion, y se consiguió quitarles dos cargas de pan, dos de pescado y el mulo que montaba el sargento de la granuja, quien para correr con mas libertad, tiró su capote. Los Calcetas andan vagando por el valle de Aguilar y la banda del renegado por las Villas.

IDEM 10.

Segun informes fidedignos, el 7 se hallaban dos batallones facciosos en Murieta, tres en Salinas, tres en Escoriaza, dos en Mondragon, tres en Bergara, dos en Villareal de Alava y dos en Ochandiano. La junta de Alava permanece en Aramayona, entre cuyo punto y el de Santa Cruz tienen ya reunidos mil y tantos mozos y viudos sin hijos de la nueva leva. Los Calcetas y Renegados, en número de 150, se hallaban esta mañana en Bargota. Ayer se presentaron 3 facciosos en Laguardia, y hoy lo han verificado otros 3 al capitan Zurbano sobre el camino de Logroño á aquel punto, unos y otros descalzos y casi desnudos. Se dice que la canalla ha retirado parte de su artillería á los montes.

IDEM 11.

Segun relacion de persona segura, los mozos y viudos sin hijos de nueva leva que tenian los rebeldes reunidos en Santa Cruz, se han vuelto á sus casas por no haberles dado ni un bocado de pan en tres dias que han estado alli. El 2.° de Alava sigue en Lagran, subsistiendo de lo que pillan sus partidas por los caminos. La columna de la Ribera desde los Arcos regresó el 8 á Mendavia, y á las siete de la mañana del dia siguiente partió pora Lodosa con un convoy de paja. La partida del Renegado estuvo anoche en Moreda, robó dos mantas, y se volvió hácia Arcos y Bargota. Un comisionado de la junta de Estella con algunos satélites ha estado la noche última en Aguilar rompiendo tabiques en busca de grano, y al amanecer han marchado hácia los Arcos con 50 robos de trigo, producto del reconocimiento ejecutado.

IDEM 12.

No se ha recibido hoy ninguna noticia relativa á movimiento del enemigo: el 2.° de Alava sigue en Lagran, y la partida del Renegado hácia las Villas, manteniendo siempre algunos del pais por las alturas observando á larga distancia el llano.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

BILBAO 11 de junio.

Mi apreciable favorecedor: Sabe V. la importancia de un corresponsal exacto y veraz. Falta esta calidad al que dijo que los regimientos de Trujillo y Compostela estaban en San Sebastian. Trujillo se halla en Bilbao, y Compostela en la ria guardándola desde Oladiaga, que dista un cuarto de legua de Bilbao.

Esta noticias son de la mayor importancia, y V. conoce que no deben aventurarse.

Se asegura que el pretendiente ha mandado que todo el trigo de la cosecha se le presente para almacenar. Paga la fanega á 60 reales, y tiene dado órden que si algun particular lo necesita, pague la fanega á 62 en sus almacenes.

Mandó asimismo que todos los clérigos de las cuatro provincias tomen las armas, quedando uno solo en cada parroquia.

He leido con el mayor cuidado y detencion el proyecto de ley propuesto en el número 213 en órden á la venta de bienes nacionales á censo, y los fundamentos en que se apoya tal proyecto comenzado á publicar desde el número 209, y tales fundamentos se hallan en el número 214. Si se aprecia el proyecto, si llega á tener cumplido efecto, no hay un individuo de la clase agrícola aun el mas miserable que no tenga un medio muy fácil de hacerse propietario, y que lo sean todas las personas de su posteridad. No puede haber un labrador de las desgraciadas provincias Vascongadas que no procure valerse de este medio tan fácil y nada costoso para ser un verdadero propietario, y dejar á sus descendientes una riqueza que no podia imaginar.

En la tarde de ayer 9 del corriente llegó á esta villa á las seis de ella el regimiento provincial de Laredo para componer parte de su guarnicion. A dos leguas de distancia de la villa fueron sorprendidos por una crecida gavilla de facciosos que bajaron desde el alto de las montañas; pero las tropas de la Reina impávidas siguieron su marcha como si no hubiese habido ninguna ocurrencia.

BALDELLON 9 de junio.

Como dije á V. en mi anterior comunicacion, las facciones de Cataluña tocan á su fin, y han dejado totalmente de existir las mas importantes y organizadas, cuales eran la de Torres, Orteu y Borges, que por tantos meses dominaron el pais intermedio entre el Segre y el Noguera. Los restos miserables de sus gruesas masas, que pasaban de 4000 hombres, vagan errantes por las aldeas del Monsech, capitaneadas por el Estisora, el Jardá y el cura de Viacamp, y no tardarán muchos dias en sufrir la misma suerte que sus gefes, pues creo que el brigadier Gurrea ha dispuesto una combinacion para destruirlos.

La ruina de las facciones de Cataluña se debe á la acertada disposicion del general Mina de centralizar y regularizar la accion de las fuerzas de operaciones, confiando el mando de todas las brigadas al brigadier Gurrea, el cual ha acreditado con hechos y resultados innegables, que es capaz de dirigir grandes masas y de formar y ejecutar con tino y energía vastos planes y combinaciones. Los hechos hablan y lo demuestran hasta la evidencia, y sobre ellos se forma la opinion de los pueblos, pues los partes oficiales tienen la misma fé que la historia de los doce pares. A fuerza de exagerar pequeñas ventajas sin resultado alguno, de escribir en términos pomposos y lugares comunes *de oscuridad de la noche, aspereza del monte, diluvion que se desploma*, con narraciones interminables que son otras tantas parodias de la fábula del parto de los montes, han venido á caer en descrédito y ridículo, asi los partes exactos como los exagerados con pinturas que de continuo semejan novela. Los pueblos no creen sino en hechos, en resultados: estos han dado á Gurrea el gran concepto en que se le tiene en Cataluña y en Aragon donde esto se escribe. Pero volvamos á los sucesos.

Lo primero que se propuso el brigadier Gurrea al tomar el mando de la fuerza de operaciones fue forzar á Torres, Orteu, Borges y otros á refugiarse en Francia; y lo hubiera conseguido á no haber fallado una parte de la bien calculada operacion. No pudiendo conseguirlo, pensó en obligarles á refugiarse en el alto Aragon, pais enemigo suyo y lleno de gente armada. Despues de la mas activa y tenaz persecucion, pasaron los facciosos el Noguera, atravesaron la antigua Rivagorza y la célebre tierra de Sobrarbe (tan adicta hoy á la libertad como cuando formó sus fueros), y al entrar en los llanos fueron batidos por las tropas y los nacionales, y muertos y presos todos sin esceptuar uno, por el paisanaje que los cazaba por los montes y cavernas cual si fueran fieras. Sin negar el mérito del comandante Oribe y de las tropas nacionales que les batieron en Casbas, no hay duda que el mérito principal lo tiene la fuerza que condujo á los facciosos á la triste inevitable suerte de morir ó rendirse. Las brigadas del ejército de Cataluña dirigidas por Gurrea, de fuerza numérica bien escasa, pero robustísimas por su valor y por la confianza que les inspiran sus gefes, han perseguido á los facciosos dos meses seguidos con una actividad y tenacidad increibles. No les detenia el hambre, el frio, las nieves y lluvias, las asperezas y la noche, ni las demas causas que en otras partes paralizan las operaciones: andaban tanto como los facciosos, los atacaban y batian en donde quiera que los avistaran, de noche, de dia, á cualquier hora. Los que conocen la alta Cataluña, sus ásperos y entrecortados montes, mas que los de Navarra; la esterilidad y pobreza de aquellas comarcas, y la índole feroz y traidora de sus habitantes, enemigos nuestros casi todos, podrán formar una idea de las fatigas y padecimientos de las tropas. Los pueblos de Aragon han visto con admiracion, respeto y ternura á la brigada que trajo el Sr. Gurrea; rotos, flacos y negros soldados y oficiales, mas andrajosos que los facciosos mismos, pero llenos de entusiasmo que casi toca en frenesí. De este modo se acaba la guerra, no llevando á los campos el quietismo de Capua ni los placeres y delicias sibaritas.

BURGOS 9 de junio.

Saliendo ayer de paseo á caballo D. Francisco Rodriguez de Tudanca, ayudante del comandante general de esta, le avisó un paisano al salir por el puente de Malatos, distante medio tiro de fusil de la poblacion, que no continuara porque alli inmediato estaba un faccioso montado en su gran caballo y perfectamente armado. Lejos de intimidarle esta noticia, celebrando la ocasion de medir su espada con un enemigo de la REINA y de la libertad, picó de espuelas y arremetió tras el faccioso, que puesto en vergonzosa fuga se llevaba tras de sí y de reata otro caballo que acababa de robar. Auxiliado de otros dos jóvenes del escuadron franco que se le agregaron luego, continuó el Sr. Tudanca la persecucion del faccioso, que parece ser el famoso Domingo Dominguez, que se ha remanecido en los pueblos inmediatos con el objeto, segun dicen, de levantar un escuadron de voluntarios de D. Cárlos; pero la ligereza del caballo que montaba no permitió que le diera pique aquel, quien, sin embargo, tuvo la satisfaccion de arrancar el caballo que llevaba robado, y hacerle ver el espanto que en los rebeldes produce la presencia de los defensores de ISABEL. El comandante general ha desplegado la actividad que acostumbra en la persecucion de aquel malhechor, y es de creer que no se escape del lazo que le preparan sus combinaciones.

SANTANDER 14 de junio.

No hemos podido averiguar lo que condujo el James Wath desde S. Sebastian, solo sí que vino con oficio del general Lacy Evans para que inmediatamente se despachase estraordinario con los pliegos que conducia. Se cuenta que es con la novedad de la cooperacion francesa, y que iban á entrar ya las tropas. A la division y puntos que se mantienen fortificados al frente de San Sebastian y Pasages han vuelto á atacar los facciosos; pero han llevado como siempre su castigo, perdiendo unos 30, y pasados algunos con unos 12 prisioneros.

El Royaltar ha conducido 200 soldados ingleses, recogió aqui unos 60 mas y salió anoche.

MANRESA 28 de mayo

Ayer regresaron á Esparraguera los cazadores de Oporto. La lluvia no cesa un momento, lo que impide el que salgan los del 5.° batallon de voluntarios de Cataluña, quienes debian salir para Moyá y componer la columna de aquel distrito, que de nuevo se organiza.

Hoy por la tarde ha salido para Suria á recoger la guarnicion ó destacamento el mismo batallon 5.°, y debe volver mañana á las siete, pues se celebra la bendicion de la bandera del batallon nacional de esta ciudad, cuya solemne ceremonia tendrá lugar desde las diez á las doce en la iglesia de la Seo.

Espero se me permitirá que esplique el motivo por qué ayer no se atacó á la faccion de Tristany, que de Castellgali y el Dayó, cruzando la carretera, se dirigió por Guardiola á los encumbrados montes de Castellfullit; y al efecto paso á hacer las observaciones topográficas siguientes. Castellgali es un pueblo colocado en la cima de una colina, por cuya base norte corre el Cardoner, y está á una legua al sur de esta ciudad á la parte opuesta del rio, describiendo una oblicua de 30 grados, que parte de dicho pueblo, y dirígese al oeste, terminando en el monte de Castellfullit, de modo, que forma un arco cuya cuerda ó subtensa es el riachuelo Cornet. El terreno es llano hasta el pie de los montes, que rodeánle por el sur y oeste, y solo cortando á trechos por pequeñas preminencias, cuya mayor elevacion no pasa de 40 metros, corriendo por él el riachuelo Cornet y el Rajadell, y al estremo norte el Cardoner, que lo cierra pasando al pie de la ciudad. Dada esta ligera idea del pais, solo nos resta saber que la faccion se dividió en tres columnas, una de 400 hombres, la cual saliendo al amanecer de Castellgali se dirigió á Guardiola, y subiendo al monte de Castellfullit, tomó posicion en él. La segunda, que constaba de 500 hombres, la seguia á la distancia de 4 millas; y la última, de 200 infantes y 60 caballos con la brigada, venia á retaguardia á la distancia de unas 3 millas. Cada colnmna espidió sus correspondientes guerrillas á derecha é izquierda, y con el mayor órden fue haciendo su camino, en términos, que sobre el mediodia se hallaban otra vez reunidas en Castellfullit. Es de saber, que semejante marcha y direccion, en tres meses, la faccion la ha hecho mas de 10 veces; y por lo mismo, al tener nosotros noticia de su movimiento, ya debíamos, por solo la esperiencia, conocer los puntos que se tenian que ocupar antes de su llegada, si intentábamos batirla, mayormente cuando no le cabia otro medio en aquel dia, porque por la parte de Casa-Masana ó del sur, venia el batallon de cazadores de Oporto, de Esparraguerra y 4 compañías de Nacionales de Barcelona y Tarrasa; y por el flanco de Castellfullit ó montes de Odena, se hallaba otra columna salida de Igualada para acompañar el correo de Madrid; no le quedaba, repito, otro medio, caso de habernos nosotros apoderado de Castellfullit y Guardiola, y de haberla acosado por la parte de Castellgali, que deslizarse inmediatamente á Manresa, corriéndose porel Rajadell hácia Collbaix; pero apostando el batallon de Nacionales en las preminencias que dominan este paso, la encerrábamos del todo.

La noche anterior tuvo parte nuestro gobierno de que la faccion de Tristany entraba en Monistrol de Calders. Dióse órden de salir por la mañana hácia dicho punto á la columna compuesta del batallon 5.° voluntarios de Cataluña y el 1.° de cazadores de Oporto, y á mas alguna compañía de la 4.ª brigada. Y cuando á las 6 se dirigia á aquel punto, tuvo que retroceder (por saber que la faccion se encaminaba á Guardiola), y á marcha apresurada correrse hácia el sur, franquear el Cardoner y subir la colina opuesta, y tomando la carretera dirigirse tambien á Guardiola. La vanguardia llegábamos á una altura sobre Guardiola, cuando acababa de abandonar el pueblo la segunda columna facciosa; vióse á otra emposesionada á la derecha del monte de Castellfullit, y á la izquierda la tercera que venia. Separada la vanguardia del resto de la columna, la cual venia por la carretera, y hallábase aun muy distante, no se juzgó prudente romper el fuego contra el enemigo, porque indefectiblemente debia ser envuelta y batida. Tuvo pues que mirarse, no sin sentimiento, como la audaz faccion continuaba desfilando apoyada por su columna apostada en el monte; de suerte, que cuando hubo llegado nuestra columna, ya aquella estaba á salvo, y era imposible darle al alcance.

A las 9 se batió generala por la ciudad, y se dispuso la salida de los nacionales de ella, quienes al frente del caballero brigadier Carbó tomaron posiciones y ocuparon Salellas, Colldorabó y otros puntos ventajosos é interesantes como Coll-manresos y Dosal den Degá, que estan entre el Cardoner, el Rafadell y el Cornet; pero en aquellas horas semejante maniobra que puesta en práctica al amanecer, y luego despues de tomados los puntos anteriores de Brunet, Guardiola y Castellfullit, era de suma necesidad, fue inútil; y solo buena para tomar la copiosa lluvia con que se nos importunaba sin objeto.

Tal vez se nos preguntará ¿qué debia haberse hecho cuando la noche anterior se supo que la faccion estaba en Monistrol? Sin rodeos contestaremos. Redactar dos planes de operaciones para batirla. Uno por si acaso se dirigia hácia el norte, y otro si lo hacia hácia el sur, como lo realizó, porque al este ni al poniente no la era posible, pues la impedia la fuerza de Moyá, Vich y Castelltersol por la primera, y la ciudad está por la última. Sin perdonar medios, debíanse adoptar vigilantes que avisasen durante la noche y madrugada cuantos movimientos intentase la faccion, para de ellos inferir el plan que se debiese adoptar.

Dicese que las guerrillas de la faccion pasaron á la vista de la ciudad, y el gobierno debemos suponer que lo ignoró: otra mente no hubiera perdido un tiempo tan precioso con la marcha y contramarcha de la columna hácia Monistrol por el camino de oriente y luego al del sur. Evitando este rodeo, sobraba tiempo para tomar antes que llegara la faccion á Guardiola y apoderarse de Castellfullit, sin olvidar emposesionarse de Castellgali al dejarle la última division enemiga, á la cual se la precisaba á entrar en combate y caer sobre Salellas é inmediaciones de Manresa tomadas por los nacionales. Mas la sensible fatalidad nos privó de un dia de gloria que tanto anhelamos.

IDEM 1.° de junio.

Movilizados 200 hombres del batallon de Nacionales de esta ciudad, salieron ayer por la mañana con el batallon 5.° de voluntarios de Cataluña hácia la villa de Moyá, la cual se halla á unas cuatro leguas y media al Este de esta. Dicen que aquellos 200 nacionales pasarán de guarnicion á la villa de Berga; pero que el batallon 5.° de Voluntarios quedará en Moyá para formar la columna que debe operar en su distrito.

Creemos que hoy se habrán dirijido al lugar de Sta. María de Olót, donde la faccion tiene algunos prisioneros nuestros, ocupándole el cabecilla Altimira con su faccion, que consta de unos 400 infantes y 20 caballos. Si se la sabe sorprender, podrá dársele una batida regular, disponiendo salir al propio tiempo fuerzas de Sallent, Artés, Prats de Llusanés, Berga y Vich; de otra suerte se dispersarán como otras veces, y nos dejarán burlados del todo. ¡Que fatalidad! ¡Ah! ¡que no sepamos combinar hábiles golpes, cual requiere la naturaleza particular de esta deplorable lucha!

Por ahora en esta de Manresa solo han quedado 326 quintos que se están instruyendo, 180 enfermos de la 4.ª brigada, y el resto del batallon de Nacionales; mas aguardamos hoy ó mañana una columna de 500 hombres de los nacionales del campo de Tarragona.

Fáltannos dos correos, que estarán seguramente detenidos en el Bruch ó Casa-Masana, hasta que venga la deseada columna. No juzgamos muy prudente se deje esta poblacion con tan pocas fuerzas, que no bastan á cubrir la mitad de los muros, y la faccion podrá dar en ella algun golpe cuyas resultas serian fatales.

Todos los buenos y amantes de la libertad y del trono de la inocente ISABEL II deseamos se ponga lo mas pronto posible fin á la encarnizada guerra civil que nos devora, á pesar de cuantos sacrificios sean menester, y echando mano de la cooperacion estranjera; y cuando no, quedaremos sepultados en las ruinas de la amada pátria. El comercio está paralizado, la industria perdida, y las clases proletarias se ven sumidas en una espantosa miseria. ¡Qué triste cuadro ofrece la industriosa Cataluña!

La profesion de fé política, ó programa del nuevo ministerio Isturiz nos llena de gozo; y ojalá que se prosiga con una marcha franca, leal, rápida y sin claudicar, como por desgracia sucedió al ministerio caido.

Con no menos gozo y placer ha sido aplaudida la sábia disposicion de suspender los decretos relativos á la enagenacion de los bienes nacionales. No duden Vds. que el voto general, unánime y constante, está á favor de la dacion á censo enfiteútico, que tan felices resultados siempre ha dado en Cataluña, y por la que Vds. tan juiciosamente abogan.

VALENCIA 14 de junio.

Por fin se ha cumplido lo que anunciamos en nuestra correspondencia anterior. Las facciones del Fraile Esperanza, Quilez y Forcadell han entrado en los pueblos de Turis y Buñol, y se han entregado como acostumbran á toda clase de escesos, robos, asesinatos horribles, violencias escandalosas: estas han sido las hazañas de los defensores de Carlos V sin que nuestras columnas hayan podido estorbar tan inhumanos triunfos. El espiritu público ha decaido: un terror indecible ha cundido á fuer de contagio entre los habitantes de nuestra ribera que abandonando sus hogares é intereses han venido á salvarse á esta capital del furor de los vándalos que destrozan impunemente nuestra provincia. Si el gobierno no envia cuanto antes tropas y si no cesa cualquier motivo de *rivalidad que pueda existir al presente entre gefes destinados á mandar tropas de la Reina*, los pueblos que han podido escaparse de la invasion de los tigres carnívoros, que proclaman una religion que no conocen, serán muy pronto su presa, y este reino naturalmente rico, se verá reducido á la última miseria, y en vano se le pedirá la contribucion que le pertenece, porque talados sus campos y agotados todos sus recursos, hasta el sustento indispensable le faltará.

Sabemos de positivo que muchas corporaciones y autoridades van á representar á S. M. pintándole el estado de nuestra provincia, y haciéndole ver la urgentísima necesidad de que se nos envien algunos miles de hombres para contener las invasiones de los facciosos. Nosotros con nuestra debil voz tambien pedimos lo mismo, advirtiendo que si sordo el gobierno á nuestros clamores no procura atajar nuestros males, muy pronto esta provincia será otra Navarra tan dificil de conquistar como la del norte de España.

Se asegura que nuestro capitan general D. Juan Palarea ha dado su dimision.

Se asegura que el cabecilla Serrador ha entrado en Alcalá de Gisvert pasando por las armas á toda su guarnicion.

Nuestras comunicaciones con esa corte estan continuamente interrumpidas á causa de haber ocupado los facciosos el camino por donde transita el correo.

ATENEO CIENTIFICO Y LITERARIO.

Profesores nuevos. — SR. ALCALÁ GALIANO. — *Compatibilidad del desempeño de un ministerio y de una cátedra.*

Parece que ademas de las cátedras ya instaladas, y de cuya inauguracion hemos hablado todo lo estensamente que nos ha sido posible, se hallan aprobadas por la sociedad otras cuatro no menos importantes que las primeras, y para cuyo desempeño se han ofrecido otros tantos individuos de esta ilustrada corporacion con un celo y una generosidad dignos del mayor elogio.

A saber: para la de legislacion, D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO, conocido por ensayos dramáticos muy apreciables, y sobre todo por sus conocimientos en esta ciencia, probados por él en la redaccion del *Boletin de Jurisprudencia* que con general aceptacion se está publicando en esta corte. Dificil é intrincada es la tarea que este jóven literato y jurisperito carga sobre sus hombros; delicada y trabajosa es la esplicacion de esta enseñanza, y si ha de enredarse sobre todo en el laberinto de la legislacion patria, mas que saber todavia, le deseamos el hilo de Ariadna, sin el cual no creemos que se pueda dar en nuestras contradictorias compilaciones un solo paso.

Para la de literatura estrangera, D. FERNANDO CORRADI. Esta cátedra va á ser, que sepamos nosotros, completamente nueva en el pais. El señor de CORRADI se ha hecho conocer como uno de los jóvenes mas estudiosos y que mas esperanzas da á la patria, asi por producciones que han visto la luz pública, como por varios discursos pronunciados en el Ateneo en juntas generales y sobre materias literarias. En ninguna manera dudamos de su idoneidad y conocimientos. Quien para tal cargo se ofrece, no puede ignorar la dificultad que sobre sí va á tomar: la cátedra de literatura estrangera supone, ademas de hallarse versado en la literatura nacional y en la literatura antigua, gran conocimiento de las lenguas estrañas, y una lectura sostenida y rica de sus modelos. Ofrece, sí, mucho lucimiento y ocasion de comparar las diversas creencias, las costumbres diferentes, y en una palabra, el carácter peculiar de la civilizacion de cada pueblo. La literatura italiana es bastante conocida entre nosotros; pocos son los aficionados á las letras humanas que no tienen nociones mas ó menos profundas de la inglesa; la alemana empero, que en el dia se nos ofrece como la mas esencial, como la mas pensadora y filosófica, es casi desconocida, y en ella quisiéramos que el nuevo profesor se estendiese mas, porque ella puede dar la clave de la situacion politica de los pueblos del Norte, y de lo que de ellos puede prometerse, ó temer la gran revolucion social que tan á duras penas y tan lentamente se está llevando á cabo en Europa de muchos años á esta parte.

Otro ramo importantísimo y de no menos dificultad y confusion que la legislacion, es la historia nacional, descuidada entre nosotros hasta el punto de no poder ofrecer al estudio de los que quieren cultivarle, ningun libro elemental y medianamente razonado. Solo poseemos crónicas; en eso podemos echarnos á reñir con la nacion que mas tenga, y compilaciones indigestas. Ni un solo historiador filósofo, ni una clave de nuestras revoluciones. Es decir que tenemos materiales para escribir una historia; tenemos lo menos que puede tener un pueblo, la historia misma. ¿Cuál está sin la suya? Con respecto á la nuestra, no nos falta mas que entenderla, escribirla y aprenderla. Esta cátedra, cuya instalacion creemos urgentísima de grave responsabilidad, estará á cargo de D. FRANCISCO FABRE.

Antes de su advenimiento al poder, parece que el Sr. D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO se habia ofrecido á desempeñar una cátedra de derecho público. Ignoramos si en el dia creerá que sus nuevas atenciones le han de dar vagar suficiente para atender á este compromiso: pues en cuanto á establecer dudas acerca de la incompatibilidad de la silla ministerial y de una silla de catedrático, es demasiado ilustrado el Sr. GALIANO, y sónlo tambien bastante nuestros lectores para vivir persuadidos de que, no solo no existe incompatibilidad ninguna, sino de que semejante coincidencia solo podria resultar en honor y gloria del ministro que pudiese realizarla. Hablando dias pasados de la ausencia del señor ministro de la Gobernacion, presidente del Ateneo en ocasion de la apertura de las tres primeras cátedras, emitimos ya nuestras ideas en el particular. En el dia solo añadiremos que no se puede dar á nuestros ojos nada mas recomendable ni mas popular que un ministro contribuyendo con su talento privado á ilustrar á los hombres mismos, á quienes está por otra parte dirigiendo con sus talentos públicos. El saber es el primer título á la superioridad y al mando. Por mejor decir, no reconocemos otro, y emitir esas pruebas del saber no es sino glorioso en donde la de gracia ó la impericia repetida nos dan derecho á dudar de todo el mundo. No hay cuadro mas sublime que el que puede ofrecer el poder, deponiendo la fuerza para gobernar, y echando mano de la inteligencia; y no es menos el servicio que hace un hombre público gobernando, que el que puede hacer enseñando. Si el tiempo de la fuerza está pasando, la palabra es el arma, la tribuna, la prensa, la cátedra son los campos de batalla. Las lecciones de un ministro catedrático son algo mas populares, mas francas, menos engañosas que los apretones de mano que puede dar un rey ciudadano á sus compatriotas.

Y ejemplos de esto hemos visto en paises estranjeros. Sin ir mas lejos, Mr. Guizot ha sabido ser al mismo tiempo ministro y profesor de historia moderna en el colegio de Francia. Mr. Cousin y Mr. Villemain, catedráticos á la vez y pares, han sabido llevar de frente la enseñanza pública en una cátedra, y la discusion en la tribuna de los grandes intereses de la patria. Otros ejemplos pudiéramos citar; pero solo queremos apelar á una prueba nacional inmediata, reciente, que uno de nuestros literatos ha dado de la preferencia que al saber concede sobre el pasajero oropel de la grandeza mundana y del poder; y advertimos de paso que la misma pluma que va á tributar al Sr. MARTINEZ DE LA ROSA este homenaje de verdad, fue la que no hace muchos dias juzgó poco favorablemente uno de sus dramas. Decimos esto, porque quisiéramos á toda costa rechazar cuando escribimos para el público toda sospecha de parcialidad: ningun fin que no sea generoso puede mover nuestra pluma. Nuestra conciencia puede equivocarse, nunca torcerse.

El autor del *Edipo*, al llegar al ministerio era ya secretario de la academia de la Lengua; y no solo no trató de eludir este cargo, que á otra inteligencia mas mezquina hubiera parecido pequeño para un ministro, sino que nunca suprimió ese título literario en los documentos que su puesto elevado le obligaba á espedir, prefiriéndole constantemente á decoraciones cortesanas, no siempre recompensa del mérito. Efectivamente, El Sr. MARTINEZ DE LA ROSA comprende que en estos tiempos cualquiera puede ser ministro; pero secretario de la academia, parece que no puede llegar á serlo, sino quien lo merezca. Este rasgo del Sr. MARTINEZ vale mucho mas que el *Aben-Humeya*.

Convenimos en que la situacion de los negocios en España, y la posicion misma del ministerio son bastante dificultosas; y no seria de estrañar que no dejasen serenidad ni tiempo suficientes al señor GALIANO para el desempeño de una cátedra, cosa que de suyo requiere siempre, por mucho que el profesor sepa, alguna preparacion, y especialmente gran temple de alma; pero á eso opondríamos que el ministerio de Marina por ahora, y desgraciadamente, no debe de ser el mas ocupado, á no tratar, como seria dificil en el dia, de crear una marina, en cuyo caso convendremos en que ningun otro pudiera dar mas que hacer.

Sin embargo de esto, si en el estado de las cosas hubiese de pesar mas la primera consideracion que la segunda, no podríamos menos de manifestar nuestro dolor, de que las circunstancias hubiesen de obligar al señor de GALIANO á optar entre dos cargos tan honrosos; y diremos la razon. No tenemos motivos todavía para dudar de la utilidad del señor de GALIANO como ministro; pero por grande que pueda ser nuestra confianza en sus talentos gubernativos, confesamos que tenemos todavía mucha mayor fe en sus talentos oratorios, y en sus conocimientos para el desempeño de la cátedra de derecho público. Juzgamos que como profesor no habria acaso nadie que pudiese rayar tan alto, y de esto nos son suficiente garantía su facilidad en producirse, su clara y elegantísima locucion, y su inagotable facundia.

¡Pluguiese al cielo que pudieran ambas atenciones ser carga leve para sus hombros, y que le fuese posible de esa suerte salvar del naufragio que todo ministerio está destinado á padecer por ahora en España, laureles siquiera de profesor con que ornar su frente, si algun dia la desgracia de las cosas y la inmensa dificultad de gobernar bien, quiere que vea arrancados por la tormenta y hechos juguete de las olas embravecidas los que como gobernante aspira á coger en las altas regiones de la política!

L.

Los patriotas aragoneses, testigos de las victorias conseguidas por el bizarro comandante Foxá en el bajo Aragon, mientras estuvo á la cabeza de su valiente columna, hemos visto con sumo placer el fallo tan satisfactorio como justo pronunciado en honor de este bizarro militar á consecuencia de la sumaria formada contra el mismo por la accion que dió en el pueblo de Julvez, donde los enemigos de la libertad intentando sorprenderle con cuadruplicadas fuerzas, recibieron una leccion que no olvidarán tan fácilmente, y conocieron que un corto número de libres les vendieron bien cara la victoria, inmolando muchos de sus enemigos y abriéndose paso por medio de sus cobardes bayonetas. (*Mensagero Aragonés.*)

La noche del 4 de junio los facciosos en número de 3000 atacaron á Sant Hilari, en Cataluña, y segun los partes, los cabecillas reunidos con Zorrilla han dormido en las mismas calles del pueblo. Esta mañana se ha vuelto á empeñar el fuego, y segun oficio que ahora mismo se acaba de recibir, la guarnicion se halla bastante apurada.

2009 Ministerio de Cultura

AGRICULTURA.

CULTIVO Y ELABORACION DEL TABACO EN LA ISLA DE CUBA.

D. Antonio Maria de Gorozabel, administrador de correos de la ciudad y puerto de Baracoa, en la isla de Cuba, ha remitido á la sociedad económica de Sevilla, de donde es natural, una memoria sobre este asunto, que consideramos de bastante utilidad, por las exactas observaciones prácticas que contiene, recogidas en el pais donde se encuentra mas adelantado y floreciente este cultivo, y por las aplicaciones que pueden tener en España, si, como es de esperar, se acerca el dia en que tambien se nos permita dedicarnos á la misma industria, en beneficio de la moral, del comercio, y de la agricultura. La estension de dicha memoria no nos permite publicarla íntegra, contentándonos con dar un extracto suficiente á demostrar su mérito.

ELECCION DEL TERRENO.

"Al escoger las tierras, se prefieren las mas sustanciosas, movedizas y medianamente fuertes, al mismo tiempo que situadas de modo, que sin carecer de aire, esten libres de sus corrientes impetuosas; que gocen de aguas, que sin inundarlas, las refresquen y humedezcan, y que tengan un fondo vegetal suficientemente profundo.

"La tierra negra, de fondo y sustanciosa, da el tabaco de hoja grande, cascarruda, y de calidad propia para el de polvo; pero que tambien puede servir para fumar despues que ha pasado tiempo bastante que lo desvirtúe algo.

"No sirven las tierras muy bajas é inundables, porque asi como aprovecha á la planta el agua mientras crece, le perjudica cuando ha tomado su debida madurez y consistencia.

"Deben despreciarse las tierras arcillosas, que no dejan penetrar las raices, que son pobres y se hienden en grietas en tiempo de seca.

"Los valles y planicies son preferibles, aunque tambien se siembra con utilidad en las colinas suaves, y aun en los cerros y lomas, como no sean muy empinadas, á las que daña el descenso de las aguas.

„Las tierras á orillas de los rios y lagos, como no sean bajas é inundables, son muy fértiles: á orillas del mar es muy raro encontrarlas á propósito. Suele decirse que la sal del mar perjudica al tabaco, lo que ciertamente es una equivocacion, pues ya sea mientras la hoja permanece en la planta, ó despues de cortada, recibe siempre del agua del mar un beneficio considerable, en razon á que la sal que contiene, ademas de desenvolver los principios de la materia extractiva, atrae la humedad, y mantiene las hojas frescas y flexibles."

DESMONTES, CASAS Y CERCADOS.

El autor en este capítulo habla de la preparacion de los terrenos por medio de los desmontes que en la isla de Cuba, por la circunstancia de practicarse siempre la plantacion en tierras vírgenes ó novales, se hace de una necesidad indispensable: trata tambien de la casa de habitacion para el labrador, y del *bujio* ó casa para el tabaco, cuya magnitud ha de ser proporcionada á la estension del terreno plantado.

"Por lo que respecta al cercado, dice, sus objetos, no solo son los comunes y conocidos de precaver la plantacion de las injurias de los animales, sino que tambien sirven para resguardar el tabaco de la accion escesiva de los vientos, cuyo punto es de la mayor importancia, porque todo el mérito de la hoja consiste en que, conservando su fuerza, pueda cogerse entera y bien parenquimatosa.

"Los vientos fuertes despedazan las hojas, los muy secos y ardientes las encrespan, arrugan, y dilacerando sus delicados vasos, no se restablece la circulacion del jugo alimenticio, ni aun despues que han sido humedecidas por la lluvia, y en su consecuencia nunca recobran el vigor y consistencia perdida, cuyos males precaven en parte los cercados."

ABONOS Y LABORES.

"Si alguna planta puede mejorarse en su calidad por el abono, es con particularidad el tabaco, cuyo principal mérito consiste en las sales alcalinas y demas principios activos que le constituyen. La tierra se los dará tanto mas, cuanto esté mas beneficiada; asi es que las tierras en que se recogen ganados, sean vacuno, lanar ó caballar, son escelentes para producir el tabaco: todos saben que el estiercol es la base de los mejores abonos despues que ha fermentado y tomado una consistencia homogénea. La cal, la tierra de los antiguos edificios demolidos, las basuras, los vegetales podridos &c., son otras tantas sustancias de que se puede sacar partido para el mismo beneficio.

"Las labores, no solo aumentan la fertilidad de la tierra, sino que son el mejor remedio para librarla de los insectos enemigos del tabaco. Las veces que se ha de arar, varia en las diversas tierras; en general se dan cuatro hierros, y dos mas para elevar y surcar la tierra antes de sembrarla: se desterrona y se la limpia de todas las yerbas y raices. Las labores se dan en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre: deben mediar de uno á otro hierro de arado ocho dias por lo menos, para dar lugar á que se disponga la tierra y mueran las yerbas."

ENEMIGOS DEL TABACO.

En la clase de enemigos, coloca el autor las alteraciones de la atmósfera y los animales. Para el daño de las *secas*, no hay otro remedio que los *riegos*, á cuyo fin se ha dicho, que el labrador se procure el terreno inmediato al agua, y de otra manera habrá de suplirlos por medio de pozos ó norias, si no quiere esponer su cosecha á una irreparable pérdida.

"Tambien el tabaco padece por causas enteramente contrarias, cuales son, ademas de las tormentas, las lluvias escesivas: cuando las hojas estan ya en sazon, y se prevee que las aguas continúen, lo mas conveniente será recoger las plantas y llevarlas á la casa.

"En cuanto á los animales, el ganado lanar devora las plantas, y el caballar y vacuno las destrozan, cuyos males se previenen por medio de los cercados.

"Entre los insectos los mas crueles y devastadores son el gusano cachazudo, el cogollero y el bicho verde. *El cachazudo* hace el estrago de noche, y por el dia se oculta bajo de tierra: ataca las plantas desde que nacen; roe tanto la hoja como el tronco. *El cogollero* lleva este nombre, porque habita principalmente en el cogollo, desde donde hace sus incursiones por toda la mata, á la que pica en términos de ponerla hecha una criba; y el *bicho verde* acomete á las hojas cuando ya estan grandes, y si no se le mata, las devora de unas en otras.

"Para destruir estos insectos, luego que se advierte el daño, se busca al *cachazudo* en la tierra, escavándola con cuidado para que la planta no se lastime: al *cogollero* por la mañana temprano se le encuentra dentro del cogollo, y el bicho verde se hace notable á la vista, á pesar de su color, y se le encuentra á cualquiera hora sobre las hojas."

DE LA SEMILLA Y SEMILLEROS.

"En la isla de Cuba no se conocen como en otras partes plantas madres, ni menos se cultivan en recinto separado; las plantas se cubren de hojas tres veces, á saber, de la hoja principal, de la hoja capadura y de la semilla: despues que se ha cogido la capadura, se deja semillar la planta, y cuando las vainillas estan secas, se cortan y forman hacecillos, conservándose colgadas al aire hasta el caso de emplearlas en los semilleros: en estos se tiene cuidado de mantener el terreno limpio de toda yerba; se riega la semilla, y si no ha brotado por igual, se riega de nuevo en los claros que se noten, y se reitera esta operacion diferentes veces, lográndose por este medio tener posturas de diversas edades, las cuales podrán reemplazar las que en la plantacion perezcan."

DE LA PLANTACION.

"Las plantas se estraen de los semilleros, y colocan en el terreno destinado al cultivo cuando tienen ya cuatro, ó mas hojas buenas; se coge la plantita con los dedos lo mas á la raiz posible, se tira y levanta. Esta operacion se practica de mañana antes que el sol caliente, para que las plantas lleven toda su humedad, y con el fin de conservarlas frescas, se les mantiene á la sombra, donde permanecen hasta la tarde, bien que si el dia es fresco, debe aprovecharse, y no dar ocasion á que por descuido se marchiten.

"Despues de surcada la tierra, se riegan las posturas y colocan en los puntos donde han de plantarse, delineándolas por medio de cordeles con nudos, que determinan los lugares en que han de hacerse los hoyos. Estos se abren con una mano, y con la otra se coloca la planta, teniendo particular cuidado de no lastimar las raices, y despues se cubren con tierra apretándolas suavemente. La distancia de mata á mata es por lo comun en la hilera de media vara ó algo mas, y mayor todavía de surco á surco: nunca se pondrán dos ó mas posturas en un mismo hoyo, porque solo prospera una."

CUIDADO DE LAS PLANTAS.

"Verificada la plantacion, se sigue el cuidado mas esmerado y la atencion mas prolija, defendiéndola de sus muchos enemigos, visitándola, reemplazándola, y sobre todo limpiando el terreno de la multitud de yerbas y plantas que esterilizan las del tabaco.

"La mira que se tiene al *descogollar* es dar el mayor alimento posible á las hojas, divirtiendo hácia ellas el jugo que en abundancia se emplea en la *florificacion*. Con el mismo designio se *deslujan* las plantas, es decir, se les libra de los hijos ó chupones, mezquinas hojas, que sin ser de provecho, empobrecen las principales. No tiene fundamento alguno la práctica de *desbotonar* á la rodilla: la razon dicta que se haga mas alto ó mas bajo, segun la naturaleza de la tierra y el tiempo que haga. ¿Por qué han de perderse en una tierra de calidad y en un buen año dos hojas mas, que por lo menos daria cada mata desbotonándola mas arriba? El cultivo del tabaco se principia en noviembre, y se acaba, á mas tardar, en julio."

COSECHA.

"Se sabe que ha llegado el tiempo de la cosecha, cuando se nota que las hojas estan ya maduras, lo que se conoce porque aparecen, ya arrugadas, picadas en parte ó jaspeadas, y porque al doblar la estremidad inferior ó peciolo de la hoja, se quiebra muy bien sin dejar filamentos.

"Puede hacerse la cosecha de tres modos, á saber: 1.° En hojas. 2.° En plantas, y 3.° En horquetas. Cuando se coge en hojas, se comienza por la de arriba, cortándolas, ya con la mano ó con un cuchillo, pero de todos modos se ha de procurar que sea lo mas arrimado al tallo que se pueda para formar y atar mejor los manojos. Aunque la práctica general sea no pasar de una planta á otra sin haber desnudado á la primera, el método mas racional será coger solo en la primera vuelta las hojas que estan bien sazonadas y dejar las otras para la segunda, pues que segun el lugar que ocupan en la planta, maduran unas primero que otras. Se coge en plantas, cortando ó quebrantando toda la mata, y en horquetas de dos en dos hojas con sus tallos.

"El primero y tercer método son los mas usados, al paso que el segundo es el mas sencillo, ahorra mucho tiempo y gastos, y tiene ademas la ventaja de conservar mejor á las hojas sus principios, y con ellos su calidad y estimacion.

"Suponiendo que el plantío ocupe una estension de cincuenta pasos cuadrados, y que las matas se sembraron á tres pasos de distancia, podrá contar el cosechero con cinco mil matas, de las que le dará cada una doce hojas útiles; de estas las dos terceras partes con corta diferencia pertenecerán á las clases de deshechito y libras.

OPERACIONES EN LA CASA DEL TABACO.

"Si se pusiera el tabaco en manojos, fresco todavia y húmedo, se corrompería, y para evitar este mal, se conducen las hojas á la casa del tabaco con todo cuidado, que no se doblen ni quiebren, y se atan por los cabos ó peciolos de dos en dos, ó se les ensarta con una cuerda, despues de dos dias de prensa, y luego en unas varas que llaman *cujes*, se les coloca unos tras de otros en los tendales al descubierto: despues se ordenan dentro de la casa sobre las barrederas, ó andamios, á distancia al menos de una cuarta de *cuje* á *cuje* hasta que se sequen las hojas, que será mas tarde, ó temprano, segun el tiempo; pero este desecamiento ha de ser espontáneo, y no forzado por medios violentos, como el del humo y otros semejantes, que degradan la hoja y le dan muy mal gusto. La casa ha de estar dispuesta de manera que se pueda aumentar, ó disminuir á discrecion la corriente del aire: en el tiempo húmedo ha de estar abrigada, y en el de seca tener alguna ventilacion.

"Bajado el tabaco de la casa, se le apila para que tome *calentura*, es decir, para que adquiera aquella fermentacion lenta é intestina, que le da su calidad. Se hace la pila colocando las hojas unas sobre otras con las puntas hácia adentro, y los cabos hácia afuera hasta la altura de una vara, ó vara y media; y para que todas las hojas fermenten con igualdad, acostumbran en Virginia mudar las del centro á la circunferencia, ó sea las de dentro afuera, y las de fuera adentro: tambien se acostumbra alli poner sobre la pila bastante peso, que la comprima. El tabaco pierde en un año desde que se apila veinte y aun mas por ciento de su peso, pero gana en calidad.

"El cosechero adquiere con la esperiencia cierto tino para saber cuando ha de hacer los manojos, pero sirva de regla, que es cuando las hojas han tomado color y perdido casi las dos terceras partes de su peso. Se pueden hacer los manojos mayores ó menores á discreccion; mas lo comun es hacerlos de cien hojas, distribuidas en cuatro manadas ó gavillas de veinticinco cada una. Colócanse segun sus clases, que en el comercio subsisten de tres á cuatro, á saber: deshecho limpio, deshechillo, libras é injuriado: tambien hay en general mucha diferencia entre la hoja principal y la capadura. Para indicar la proporcion que guardan entre sí las hojas de las cuatro clases espresadas, supóngase que la cosecha produzca cien manojos; de estos habrá cinco á lo mas de deshecho limpio, esto es, que la cosecha produce la vijésima parte de la primera clase: habrá veinte manojos de deshechito, es decir, la quinta parte: de libras treinta y tres manojos, ó sea casi la tercera parte; y en fin, habrá de la de injuriado cuarenta y dos manojos, casi la mitad de la cosecha.

Despilado y hecho manojos el tabaco, se coloca en las *yaguas*: cuanto mas se aprieta, mas se mejora, y si se comprime tanto que no pueda entrar el aire, cesa la fermentacion y se mantiene muy bien."

ELABORACION DEL TABACO.

Despues trata el autor de la fabricacion del tabaco, ya en torcido y cigarros; de las varias especies de polvo, á saber: esquisito con color ó sin él; verdin primero y segundo con color ó sin él; negrillo, encarachero, polvo de palillos, venas &c. Del rapé se fabrican las especies de fino, entre fino, medio grós y grós, y sobre todas sus operaciones puede decirse lo que el autor en general acerca de la fabricacion, que no se conseguirá dar una idea exacta de ellas al que no las haya visto practicar.

En cuanto á los usos medicinales del tabaco en que se ocupa el último artículo, parece lo mas cierto, que en general, si no toca en esceso, mas bien puede considerarse útil que nocivo.

Una comision de la sociedad económica Sevillana, á quien se pasó para su exámen esta memoria, si bien se conoce, que por carecer el autor de los conocimientos auxiliares de las ciencias naturales, no forma un tratado mas regular, filosófico y completo del cultivo del tabaco, sus observaciones prácticas son muy apreciables y de aplicacion á la península, salvas las indispensables modificaciones en razon á la diferencia de clima, bajo cuyo concepto el escrito del Sr. Gorozabel será de mucha utilidad para la sociedad y para el público.

TRIBUNALES.

Pleito sobre la legitimidad de un póstumo á los once meses y diez y siete dias.

Ante el escribano de Villanueva y número competente de testigos otorgó testamento Diego Fernandez, en el cual por varias cláusulas despues de las generales y de otras declaraciones que hizo, manifestó estar casado de segundas nupcias con Joaquina Carrasco el tiempo de cinco meses, y que en el caso de no hallarse esta embarazada, le mandaba, por via de legado, la casa en que habitaban, para que la disfrutase durante su vida, y por su fallecimiento recayese en los herederos del otorgante, y en propiedad todos los muebles y ropas de la casa, escepto algunos que especifico, además la harina, el tocino, longaniza, producto de la siembra pendiente, la mula llamada Zagala, propia del Fernandez, y por razon de arras que le prometió, mil vides en el sitio y con los linderos que espresa. Asimismo declaró tener hecho cierto comunicado al cura párroco, para cuyo cumplimiento se le entregaria la huerta en la vega de Abajo; pero si la referida Joaquina estuviese embarazada, y naciese vivo el póstumo, no tendria efecto el comunicado ni las mandas y legados que dejaba ordenados, y cumplida solamente la parte piadosa, el hijo é hija que naciese seria heredero universal de los bienes, entrando todos en su poder: mas si fallecia antes de la edad competente para testar, cobraria su fuerza este testamento.

En el indicado caso de estar embarazada la Carrasco, y que diese á luz alguna criatura, la nombró su tutora y curadora, relevándola de fianza; previniendo que luego que se verificara el fallecimiento del otorgante, se formara inventario de los bienes, los que quedarian en poder de dicha su esposa hasta su parto, ó que se pasara el tiempo de él, en cuyo caso se giraria la particion. Nombró albaceas partidores; y dispuso que, si resultaba traseurrido el tiempo preciso para conocer que su espresada muger no se hallaba embarazada, en este caso, despues de cumplido cuanto dejaba ordenado, instituia por herederos universales de todos sus bienes á varios de sus primos, que fue nombrando.

Murió el Diego Fernandez, y á su consecuencia se hizo el inventario de los bienes que permanecieron en poder de la Carrasco; pero á los cinco meses, los nombrados herederos exigieron de la viuda accediese á la particion que llamaban provisional é interina. Con esta calidad se partieron los bienes con arreglo á lo dispuesto en el testamento, para si resultaba no haber embarazo. La viuda lo cree cada dia mas cierto, y á los ocho meses de la muerte de Fernandez forma escrito, reclamando los bienes que decia no debieron salir de su poder. Antes de presentarlo á la autoridad, acuden á ella los herederos, le manifiestan se obligaban nuevamente á la devolucion, luego que diere á luz el póstumo, y otorgan el papel de la indicada obligacion.

A los nueve meses quieren los herederos vender y ejecutar otros actos de pleno dominio; la Joaquina les reclama la anterior obligacion, y ellos condescienden en que aun se observe sin embargo de los meses trascursados.

A los once y diez y siete dias da á luz la Carrasco una niña: se celebra el bautismo y de su fé resulta habérsele puesto el nombre de Juana Josefa, y ser hija de Joaquina Carrasco y de Diego Luis Fernandez.

Ante el alcalde segundo ordinario de dicha villa de Torrenueva manifiesta la viuda que ya era llegado el caso de que á nombre de dicha su hija y como su tutora y curadora, se le pusiera en posesion de los bienes hereditarios; y para ello solicitó que todos y cada uno de los nombrados herederos, los legatarios y el cura párroco, por lo respectivo al comunicado, pusieran inmediatamente en su poder todos los bienes que se les habian entregado por los contadores con los frutos &c. Pasado este escrito al asesor que se nombró, presenta otro uno de los herederos á nombre de los demas haciéndose cargo de lo pretendido por la viuda en el anterior, y manifestando que esta no tenia presentes las leyes que fijaban sobre la legitimidad de tales partos diez meses y nada mas, pasados los cuales se tenian aquellos por ilegítimos: que seria esta la senda que adoptarian los herederos para su defensa, prodigando siempre las mayores consideraciones á la viuda, quien de nadie podria quejarse sino de la ley y de los autores mas célebres en medicina cuyas opiniones servian todavia de oráculos. Y concluye solicitando se tenga por opuesto, y que sin hacerse novedad alguna se le confiriese traslado de la demanda interpuesta por la Carrasco.

Por auto asesorado se manda que los bienes pasen, con la calidad de por ahora, y sin perjuicio, á poder de la Joaquina Carrasco, como madre, tutora y curadora de su hija Juana Josefa: que los herederos rindan cuenta con pago de los productos, y que así verificado se les entregarán en traslado los autos.

Los herederos solicitan la reposicion mediante á las dichas leyes que señalan el término del embarazo, y añaden que la accion que competia á la Carrasco era la de *partu agnoscendo*, y que hasta que se declarase definitivamente la legitimidad ó ilegitimidad de la Juana Josefa, no podia hacerse alteracion alguna en cuanto á los bienes. Por otro auto tambien asesorado se suspenden los efectos del anterior y se entregan los autos en traslado del escrito de la viuda. Evacuándolo, los herederos insisten en la reposicion por las mismas razones, citando la ley de partida ya indicada y al padre Feijoó en su *Teatro crítico*: en vista de todo se dictó otro auto declarando inmeritorio el interdicto interpuesto por Joaquina Carrasco en su primer escrito y reformado el auto que á él recayó, quedando á consecuencia las cosas en el ser y estado en que á la sazon se hallaban; y estimándose aquel escrito por demanda civil ordinaria y el pedimento de los herederos como contestacion á la misma, se confirió traslado á la Carrasco para que en clase de réplica ó como mejor le conviniera espusiese lo que le pareciera, y despues otro á los herederos para que en concepto de dúplica alegáran y escepcionáran lo que á bien tuviesen, y evacuados dichos traslados se daria la providencia correspondiente.

Aunque la viuda reclamó la observancia de la ley de partida reducida á que cuando algun huérfano menor de 14 años demandare los bienes de su padre como heredero, y el tenedor de ellos respondiere que el actor no era hijo de aquel, el juez, si por algunas presunciones conocia que en efecto era hijo del difunto, debia apoderarlo de los bienes llanamente salvo el derecho del demandado para probar que no era tal hijo del difunto; pero sin poderle mover este pleito hasta que cumpliese 14 años. Sin embargo de ello evacuó el traslado, manifestando que en obsequio de la brevedad adoptaba seguir este juicio ordinario, y solicitó se declarase legítima á su hija Juana Josefa, y por tanto heredera única y universal de su padre, condenando á los tenedores de los bienes á que se los entregaran á nombre de dicha su hija con los frutos &c., y continuó esponiendo que la cuestion consistia solamente en si los embarazos podian llegar hasta once meses y 17 dias que era el término que medió desde la muerte de su esposo al nacimiento de su hija, y si el suyo debia considerarse de dicha clase. Demostró la posibilidad de los partos tardíos, hasta despues de los 12 meses, enumerando diferentes casos que refieren varios autores médico-legales de embarazos que habian llegado á los 11 y mas meses hasta el 16, entre ellos á Gotofredo, al ciudadano Foderé, el célebre Pelit, Dulignac, Lamott, la Pug de la Choloure, Paulo Zaquias, y añadió lo resuelto por el emperador Adriano y el pretor Papirio: dijo que si cuando se formó el código de las partidas se tenia por un axioma que la muger no podia tener en su vientre la criatura mas que 10 meses, la naturaleza habia demostrado despues que no podia señalarse un término fijo á los embarazos; porque si la época mas ordinaria de los partos era el primer tercio del décimo mes, variaba por escepciones particulares de los individuos, dependientes ya de su organizacion, ya de la intemperie de las estaciones y de la moral de la persona, que tanto influia en el físico, y afirmó que la ley de partida que se oponia de contrario como un obstáculo invencible, era el verdadero afianzamiento de la demanda; pues establecida dicha ley segun el dictámen del sábio Ipócrates, que sin duda era entonces el mas ilustrado en la física, fue equivalente á decir, que tratándose de la legitimidad de los partos y duracion de los embarazos, los físicos eran los que debian decidir, y los magistrados tendrian que atemperarse á sus dictámenes como en todo juicio de peritos. Demostrada la posibilidad de los partos tardíos, pasó á hacer ver que el suyo pertenecia á esta clase como resultado de su matrimonio, esponiendo que mientras fue soltera sus costumbres fueron aplaudidas, y cuando se casó hacia las delicias de su esposo con su constante fidelidad, de lo que era prueba el testamento de su marido, en cuya imaginacion no pudo caber la idea de que en su viudez pudiese su esposa aparecer embarazada sino como resultado del matrimonio, que asi lo habian confesado los contrarios; que habian influido para la retardacion del parto las opilaciones que habia padecido antes de casarse, las pesadumbres y disgustos que sobre la pérdida de su esposo la habian ocasionado sus parientes, pues atribuia á ellos los sustos que la habian querido dar de noche: (en el término de prueba se hizo de la aparicion de un gato negro en las casas de la Joaquina, como tres ó cuatro meses antes del parto, que se divulgó era Diego Fernandez, que venia del otro mundo, y daba aullidos en tales términos, que obligó á la justicia á rondar las casas con el auxilio correspondiente, sobre lo que declararon el señor juez de los autos y los que le acompañaron, teniendo todos por prudente sospecha era invencion de los interesados en los bienes del Fernandez, para imponer miedo á la Joaquina y producirla el aborto, que su hija tenia grande semejanza en su fisonomía con la de su padre Diego Fernandez; que este habia acreditado ser prolífico en su anterior matrimonio teniendo sucesion, y que solo estuvieron casados cinco meses y ocho dias, en cuyo tiempo bien se dejaba conocer habia tomado con empeño el reproducirse. Todo lo cual demostraba lo justo de su pretension.

Los herederos solicitaron se declarase no ser hija legítima del Diego Fernandez la niña que dió á luz la Carrasco. Y por consiguiente se les reputase tales herederos testamentarios, porque estaba en observancia la repetida ley de partida. Pasan en seguida á refutar cuanto la Carrasco esponia con respecto á los partos tardíos, diciendo que los casos que citaba debian tenerse por fabulosos, pues que autores de la mejor nota y el Esdras y libro de la Sabiduría eran de la misma opinion en la materia que el sábio Hipócrates. Siguen manifestando los herederos que nada mas alegarian si la citada no hubiese provocado á otras refutaciones sobre hechos particulares, cuales eran las abultadas espresiones sobre la decantada seguridad de su marido en su acendrada honestidad y presuncion de su embarazo; mas debian espresar que fueron demasiados los disgustos que padeció el infeliz Diego Fernandez durante su matrimonio con la Carrasco, y que probaran entre otras muchas cosas los motivos de que dimanaron. Que tambien se descubriria la razon porque la viuda se quedó sola en las casas mortuorias á poco tiempo del fallecimiento de su marido, sin querer ninguna compañía, mandando salir de ellas á la que tenia, y porqué tapó las rendijas de la puerta de la calle con pez y otros ingredientes para que nadie pudiera ver sus operaciones, todo lo cual quedaria justificado y convenceria de que la viuda Joaquina Carrasco no era tan honesta y virtuosa como decantaba.

Recibido el pleito á prueba, practicada, hecha publicacion y con los alegatos de bien probado, se dictó providencia definitiva, declarando que la viuda habia probado su accion y demanda, y no sus escepciones los heredeos, en cuya virtud se les condenó á la devolucion, reintegro &c.

De esta providencia interponen apelacion los herederos, y les es admitida en un solo efecto.

A las cuatro de la tarde del 16 fue herido en la calle de la Comadre un jóven llamado José Clemente, de ejercicio vendedor de frutas que habita calle de Lavapies, con motivo de haber llamado á José Bustamante, habitante de la calle de la Comadre, núm. 39 viejo, *tres cuartos de perro chino*, lo que oido por el último, le dió un palo en la cabeza causándole una herida en ella, y una porcion de contusiones en diferentes partes del cuerpo. José Bustamante ha sido conducido á la cárcel de Corte.

A las once de la mañana del 16 se suscitó una pequeña disputa entre D. Justo Juan Hebia, guardia nacional de esta corte, que habita calle de los Tres Peces, número 9, cuarto bajo, manz. 29, y D. Joaquin Ramirez, de ejercicio curial, que vive en el cuarto principal de dicha casa, de cuyas resultas amenazó este al primero con una pistola cargada que sacó del bolsillo, á cuyo tiempo llegaron tres sugetos de la vecindad, que inmediatamente intervinieron en la cuestion y se apoderaron de la pistola, que entregaron á la autoridad.

En la tarde del 16 fue herido ligeramente en el cuello el alcalde segundo de las afueras de Afligidos don Manuel Lluvia, por dos soldados al parecer de Provinciales de la Guardia Real, los que estaban dando de palos á un paisano; y al llegar dicho alcalde manifestando ser una autoridad fue cuando en vez de respetarle le hirieron, y habiendo acudido en su socorro el alcalde primero y una ronda de policía, huyeron los soldados, pero al entrar por la puerta de los Pozos fue preso uno por los dependientes de Real Hacienda.

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID DEL DIA 17 DE JUNIO.

CERTIFICACIONES DE DEUDA SIN INTERES.

1200000	rs. á $12\frac{1}{8}$ p%	6 julio ó an. del 1 mar. present.	
22 354	$12\frac{1}{4}$	al contado.	id.
500000	$12\frac{1}{4}$	19 del corriente.	id.
500000	$12\frac{1}{8}$	al cont. ant. d. 1 de mar.	id.
500000	$12\frac{3}{4}$	60 dis. fec. ó vo. de c.	id.
2926354			

CAMBIOS.

Londres 38 y $\frac{1}{8}$ á $\frac{1}{4}$
Paris 16 lib. y 6 sueld.
Alicante á par.
Barcelona 1 b.
Bilbao par.
Cádiz $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ b.
Coruña $\frac{1}{2}$ d.
Granada $\frac{1}{4}$ d.
Málaga par.
Santander $\frac{3}{4}$ b.
Santiago $1\frac{1}{4}$ d.
Sevilla par.
Valencia 1 b.
Zaragoza par.
Descuento de letras al 5 p% al año.

BARCELONA 11 DE JUNIO.

CAMBIOS.

Lóndres, 38 á $38\frac{1}{8}$ vs. fs.
Paris 16 y 5 100 á 90 d. f. papel.
Marsella 15 $\frac{5}{100}$ á 30 d. f.
Madrid, 2 á $1\frac{3}{4}$ p% daño.
Cádiz, $1\frac{1}{4}$ id.
Valencia $\frac{1}{4}$ p% beneficio.
Zaragoza $1\frac{3}{4}$ á 2 p% daño.
Granada $1\frac{1}{4}$ id.
Tarragona par á $\frac{1}{8}$ p% id.
Reus $\frac{1}{4}$ id.
Títulos al portador 94 por 100 62 $\frac{1}{2}$ por 100 daño.
Vales reales no cons., $79\frac{1}{4}$ id.

MERCADOS ESPAÑOLES.

BARCELONA 10 DE JUNIO.

Aceite del pais 26 á 29 s. cuartal.
Id. de Málaga 26 9 á 27.
Id. de Sevilla 26 9 á 27.
Id. de Mallorca $27\frac{1}{2}$ á 27.
Acero de Trieste número 1, 2 y 3, 17 lib. quintal.
Aguardiente prueba de Holanda de $19\frac{1}{2}$ grados 53 á 52 duros pipa de 4 cargas á bordo.
Id. refinado de 35 id. 70 id.
Id. en pipa jerezana de 35 grados 111 á 112 pipa jerezana de 68 cargas.
Id. barril de 58 p. c. $12\frac{1}{2}$ á 12 quintal.
Algodon de Fernambuco segunda calidad 36 á 37 pesos quintal.
Id. Marañon 35 á $35\frac{1}{2}$.
Id. Nueva-Orleans $27\frac{1}{2}$ á $29\frac{1}{2}$ s. cuartera.
Id. Puerto-Rico 32 á 34.
Id. Cuba 33 á $33\frac{1}{2}$.
Almendra de Esperanza seg. cal. nueva 23 lib.
Id. de Mallorca id. 17 á $17\frac{1}{2}$.
Anis del pais seg. cal. $6\frac{1}{2}$ á 7 dur.
Id. de Alicante id. 7 á $7\frac{1}{2}$.
Añil flor de Goatemala $6\frac{1}{2}$ á $7\frac{1}{2}$ libra.
Id. de Caracas $6\frac{1}{2}$ á 7.
Id. de Guatemala sobresaliente $5\frac{1}{2}$ á $6\frac{1}{2}$.
Id. Corte 4 á 5.
Arroz de Valencia primera 23 á 24 quint.
Id. segunda $22\frac{1}{2}$.
Azafran de la Mancha 20 pes. lib.
Id. de Aragon $19\frac{1}{2}$.
Azúcar de la Habana, blanca segunda calidad 23 á $23\frac{1}{2}$ qq.
Surtido medio y medio 23 á $23\frac{1}{2}$.
Id. quebrado $19\frac{1}{2}$ á $20\frac{1}{2}$.
Id. Cuba blanco 21 á 22.
Id. quebrado en bar. 18 á 19.
Cacao maracaibo 3, 3 á 3 sueld. lib.
Id. Trinidad 5, 9 á 3, 7.
Id. Marañon 3, 5 á 3, 6.
Id. Guayaquil 4.
Café de la Habana $13\frac{1}{2}$ á 14 dur. quint.
Id. de Puerto-Rico $14\frac{1}{2}$.
Canela primera de Holanda $10\frac{1}{2}$ á $12\frac{1}{2}$ lib.
Id. segunda 7 á 9.
Id. china 123 á 126 sueld. quint.
Caparros 13 á 15 pes.
Carnazas 16 á $17\frac{1}{2}$.
Cera de Cuba s. c. 22 á 23.
Id. de Nuevitas 23 á 24.
Clavos de especia 13 6.
Cueros al pelo de Buenos-Aires de 20 á 22 lb. $27\frac{1}{2}$ á $28\frac{1}{2}$ lib.
Id. Brasil 26 á 26 10.
Id. salados 20 á 21.
Id. de Odesa s. c. dul. 25 á 25.
Id. de la Habana 26 á $26\frac{1}{2}$.
Id. de id. salados 25.
Id. de Cuba dulces 20 á 23, 21.
Id. de Puerto-Rico dulces superiores 25 á 26.
Id. de id. salados 18 á $19\frac{1}{2}$.
Grana plateada $10\frac{3}{4}$ á 10 lib.
Id. id. Morellona $10\frac{1}{4}$ á 10.
Trigo candeal de Valencia, cuartera $20\frac{1}{4}$ á 20.
Id. de Sevilla fuerte, pes. 20 á $18\frac{1}{2}$.
Id. de Santander blanq. $18\frac{1}{2}$ á 18.
Id. de Alaga, duro 18 á $17\frac{1}{2}$.
Id. de Bilbao $19\frac{1}{2}$ á 19.
Id. de la Coruña 18.
Id. de Aguilas, can. $6\frac{3}{4}$.

SEVILLA 11 DE JUNIO.

Almendras de Valencia 19 ps. qq.
Idem de Málaga largas 28 á 32.
Idem de Mallorca 15.
Arroz de tres pasadas 26 rs. vn. @.
Idem de dos pasadas 24.
Frígoles de Valencia 14 á 16.
Idem asturianos 12.
Azafran 100 rs. vn. lb.
Manteca de flandes 7.
Acero de Vizcaya 16 ps. qq.
Idem de Milán 20.
Canela de Holanda de 1.ª 48 rs. vn. lb.
Idem de id. de 2.ª 38.
Idem de la China 8 á 9.
Clavo de comer 9.
Manteca de Hamburgo $6\frac{1}{2}$.
Pimienta negra $3\frac{1}{2}$.
Té perla 26.
Idem verde 16 á 20.
Café 16 § qq.
Azucar blanca florete de la Habana 66 rs. vn. @.
Idem id. Habana corriente 58.
Idem id. baja 56.
Idem terciada Habana superior 54.
Idem id. id. corriente 50.
Idem de Manila 42.
Cacao Caracas, ℔ de 110 lb, ps. de 128 cuart. 28 á 34 ps. ℔.
Idem Guayaquil 22.
Idem Costeño 30.
Añil flor de Goatemala 42 rs. vn. lb.
Idem Corte 42.
Idem Caracas flor 24 á 30.
Papel superior catalán 60 á 70 rs. vn. resma.
Idem florete 48 á 60.
Idem floretillo 38 á 48.
Idem medio florete 30 40.

COMUNICADOS.

Sr. Editor de EL ESPAÑOL.

Muy Sr. mio: En el número 224 de su apreciable periódico he leido un artículo que con fecha 1.° del corriente dirije á V. un goloso de Sevilla lamentándose del doble precio del azúcar. Se atribuye, dice, á cierto privilejio que se supone concedido por el Sr. Mendizabal á los estranjeros para esportar azúcar de la Isla de Cuba, lo que antes estaba prohibido, ó se les permitia con ciertas limitaciones para no perjudicar al comercio y consumo de la metrópoli. Que un goloso, y en Sevilla, diese asenso á estos rumores, pase. Pero que V. se encuentre sin datos para desvanecerlos, no puede concebirse de su mucha ilustracion en materias comerciales. No conozco al Sr. Mendizabal, ni me creo con las luces necesarias para juzgar de su administracion. Mas no le contemplo tan desnudo de conocimientos en esta materia que diese ni espidiese un privilegio de esta especie.

Desde el año 9, por acuerdo de las autoridades de la Isla, principió el comercio con los estranjeros neutrales porque hallándose la metrópoli trabajada con la guerra de la independencia, no podia atender sino á arrojar á los enemigos de su suelo. La ruina de aquel pais hubiera sido inevitable á no haberse tomado esta medida, pues el azúcar llegó á venderse á 4 y 8. El gobierno aprobó este medio de salvacion que hará acreedor al reconocimiento eterno á sus promoventes. En el año 14 continuó esta tolerancia, haciéndose estensiva á todas las naciones estranjeras. Confirmóse mas esplícitamente en los años de 20 á 23, y lo fue de un modo invariable en el 25. Sin embargo, los precios del azúcar en la península despues del año 23 no han llegado con mucho al que ahora obtienen, á pesar de que todos los estranjeros esportaban azúcar de la Isla, porque sus precios alli eran tan sumamente bajos que el especulador podia contentarse con un beneficio regular.

¿Cuál es la causa del alto precio que hoy gozan? No la estraccion para el Báltico, ni para los demas puntos de Europa que hacen los estranjeros. La misma ó mayor esportacion hacian en los años anteriores, y sin embargo el azúcar en la Isla se vendia á menos de la mitad del precio que hoy obtiene, y por consiguiente en la península seguia la misma proporcion. La verdadera causa en mi concepto es la emancipacion que al fin consiguieron los metodistas de los brazos que cultivaban la caña en las colonias inglesas. Este año su produccion ha bajado en una mitad, y como el azúcar se ha hecho ya no un objeto de lujo sino de necesidad, de aqui el precio alto que obtiene en los mercados de Europa, porque falta el sinnúmero de arrobas que han dejado de producir repentinamente las colonias americanas inglesas; tambien ha escaseado en el Brasil por sus turbulencias, y en Nueva Orleans por los yelos; de consiguiente el de la Isla de Cuba ha debido ser buscado, y es natural que esto aumentase su precio, que no ha llegado sin embargo al que obtuvo desde el año 15 al 22, en que tambien habria golosos en Sevilla, y en donde se vendia aun mas caro que á la fecha.

¿Cuál es el remedio para que el pueblo satisfaga esta necesidad? el que indica hoy la representacion del pueblo de Alicante, que V. inserta, sobre la introduccion del bacalao. Disminuir los derechos de importacion y los de puertas si existen en Sevilla. Esta necesariamente disminuirá el el precio por la mayor concurrencia sin que las cajas nacionales se resientan, y esto seria ademas un acto de rigorosa justicia respecto á los cosecheros de la isla de Cuba, porque no hay una razon para que siendo una provincia española, esté sobrecargado este fruto en cantidad triple ó cuádruple del que produce Filipinas. Sobre esto manifestaré á V. mis ideas en artículo separado.

No obstante, creo que este mayor precio del azúcar no subsistirá para los felices habitantes de Cuba, sino permanecen la union que han conservado hasta ahora. Sí, de esta union entre europeos y naturales depende su existencia. Guárdense de dar oidos á rivalidades funestas. El enemigo de su ventura se disfraza de mil modos. Alerta los buenos patricios. Los metodistas trabajan, y habiendo concluido su mision en las colonias inglesas, estando próximos á conseguirla en las francesas, las miras se dirigen á Cuba disfrazadas bajo diferentes y halagüeñas formas. El dia en que los ingleses concluyan su canal en el Itsmo de Suez, como ya tienen casi concluido su camino de hierro, y que se abandone la navegacion por el cabo de Buena-Esperanza, aquel dia ellos y solo ellos serán los que provean á la Europa de azúcar y café, si los cubanos se olvidan de que su existencia y felicidad dependen de su union. He aqui, segun mi corto entender, descifrado el misterio de la emancipacion de los brazos de las colonias occidentales que por de pronto ha hecho subir el precio del azúcar en la isla de Cuba. Es con la mayor consideracion de Vds. su atento y seguro servidor Q. B. S. M.

M. C.

Madrid 12 de junio.

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA á cargo de D. CARLOS WOOD calle de la Bola.—MADRID

2009 Ministerio de Cultura